



---

# La diversidad familiar en las islas Baleares. Continuidades y nuevas tendencias.

---

Observatori Social  
de les Illes Balears



Universitat de les  
Illes Balears



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració



INFORME · Butlletí de vulnerabilitat social  
Núm. 2. Maig 2011

Edició: Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració  
Direcció de la publicació: Maria Antònia Carbonero Gamundí  
Autors/es: Vanesa Vázquez Laba i Marielva Risquez  
Disseny, maquetació i impressió: [www.accentgrafic.com](http://www.accentgrafic.com)  
DL: PM-464-2009  
ISBN: 978-84-615-3737-2

© de la present edició: Govern Balear  
© del text: Observatori Social de les Illes Balears (UIB. Govern Balear)

#### INFORME

És un butlletí que recull i interpreta dades i/o temàtiques socials d'especial rellevància lligades a la vulnerabilitat social i a la cohesió social.

S'imprimeix en paper ecològic i el preu inclou únicament les despeses d'edició i d'impressió.

PVP: 6€

---

**La diversidad familiar  
en las islas Baleares.  
Continuidades y  
nuevas tendencias.**

---

Observatori Social  
de les Illes Balears

<b>1. Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>2. La formación de las familias .....</b>	<b>7</b>
2.1.La segunda transición de la familia en Baleares y la decadencia de la familia nuclear .....	7
2.2.Nupcialidad civil .....	8
2.3.Disolución matrimonial .....	12
2.4.Aumento de la fecundidad y nuevo modelo reproductivo .....	14
2.5.La interrupción voluntaria de embarazo .....	19
<b>3. La diversificación de las formas de convivencia y de las biografías familiares.....</b>	<b>23</b>
3.1.Familias monoparentales.....	24
3.2.Hogares de personas solas adultas. ....	25
3.3.La familia y la pareja .....	27
3.4.Parejas homosexuales .....	28
3.5.Parejas de nacionalidades mixtas.....	30

# Sumario

<b>4. Ocupación, ingresos y vivienda</b> .....	<b>33</b>
4.1.Familia, y ocupación .....	33
4.2.Los ingresos de los hogares.....	34
4.3.La incidencia del paro en las familias Baleares .....	39
4.4.El riesgo de pobreza en las familias .....	41
4.5.Familia y vivienda.....	44
4.6.Familia y estilos de vida.....	49
4.7.Empleo del tiempo.....	51
4.8.Los jóvenes, la emancipación fraccionada y nuevas organizaciones familiares.....	53
<b>5. Familia e inmigración</b> .....	<b>57</b>
5.1. Perfiles socio-demográficos y reagrupamiento familiar .....	59
5.2. Situación ocupacional, formas familiares y tipos de hogares de los inmigrantes .....	61
<b>Bibliografía</b> .....	<b>65</b>



# 1

## Introducción

En las últimas décadas, España y otros países europeos vienen siendo participantes de transformaciones en las formas que se organizan las familias, lo que habría sido inimaginable en generaciones anteriores. La gran diversidad que se presenta, hoy en día, de tipos de familias y de hogares se ha convertido en un rasgo cotidiano de nuestra época. La gente suele casarse menos que antes y lo hace a una edad más tardía. El índice de divorcio ha aumentado de manera considerable, y esto ha generado, por ejemplo, un aumento insospechado de las familias monoparentales. Otro fenómeno de nuestra época son las denominadas “familias reconstituidas”, las cuales se arman a través de segundas nupcias o mediante nuevas relaciones que aportan hijos de relaciones anteriores. También, encontramos cada vez más personas que deciden cohabitar antes de casarse o que, en realidad, sustituyen el matrimonio. Evidenciamos un momento de amplio espectro de formas organizativas familiares (Giddens, 2001).

Las Ciencias Sociales se han preocupado desde sus comienzos sobre el tema familia. Ya en los pensadores clásicos la familia aparecía como un fenómeno que debía ser analizado y definido porque se consideraba totalmente indispensable para comprender a la sociedad.

La definición de los conceptos de *familia*, *matrimonio* y *hogar* depende de la historia social. Las familias se conceptualizan clásicamente desde los lazos de parentesco que ligan a los individuos, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los menores. El matrimonio es la unión sexual entre dos personas que adquiere un marco institucional y, que a su vez, vincula un grupo amplio de personas. Los hogares, por su parte, son espacios donde pueden convivir una familia o varias familias de diferentes tipos.

Estos planteos, ya clásicos en los estudios sobre familias han sido interpelados por otros que incorporan variables fundamentales que hacen al funcionamiento de éstas y que, hoy en día, moldean su estructura y dinámica en relación a la división familiar del trabajo (Vázquez Laba, 2008). La diversidad de las formas familiares responden, no sólo al vínculo que existe entre sus miembros sino, además, a las posibilidades de negociación sobre el trabajo remunerado externo y el trabajo doméstico y cuidado familiar.

Por tanto, las relaciones familiares siempre se reconocen dentro de grupos de parentesco más amplios, por ejemplo, las denominadas *familias nucleares* -pareja con hijos propios o adoptados que residen en un mismo hogar-, también responden a una red de parentesco más amplia.

Las *familias extensas*, que incorporan a su núcleo principal de hogar, otros miembros con lazos familiares, es otro modelo que ha sido protagonista en algunas etapas de la historia de la sociedad; en la actualidad, en cambio, la *monoparentalidad* -madre o padre viviendo sola/o con sus hijos/as dependientes- y los *hogares unipersonales* adquieren relevancia por las transformaciones en la vida laboral, cultural y en las propias subjetividades de los individuos. Y las *familias reconstituidas*, una expresión contemporánea que desvela un fenómeno actual donde existe la instancia de “volver a casarse” o “volver a intentar con otra pareja” que ya tienen hijos de matrimonios o relaciones anteriores. Las familias que se conforman a partir de las segundas nupcias evidencian conexiones de parentesco muy complejas e inéditas que la sociología está tratando de comprender.

Así y todo, lejos de extinguirse, las familias están cambiando. En el presente trabajo nos aproximaremos a la diversidad familiar y las fluctuaciones que éstas han experimentado en estos últimos años en las Islas Baleares.



### 2.1. La segunda transición de la familia en Baleares y la decadencia de la familia nuclear

Lesthaeghe y Van de Kaa (1987), denominaron “segunda transición demográfica” al conjunto de cambios observados en la familia europea occidental desde los años sesenta, e identifican dos procesos complementarios que han sido el corazón de los cambios: “progresividad” e “individualismo”. El primer término alude a un cambio ideológico y de creencias, mientras que el segundo refiere a cambios en las conductas individuales que, en consonancia con la nueva cosmovisión “progresista” o “secular”, persiguen el bienestar y la realización personal por sobre otros fines. En este sentido, la narrativa de la segunda transición demográfica/familiar tiene que ver con un cambio ideológico y cultural.

Se podría observar, también, que lo que distingue la segunda transición demográfica de la primera es precisamente la desbordante preocupación por la realización personal, la libertad de elección, la defensa del estilo de vida propio, y la emancipación, por encima de otros valores vinculados a la vida comunitaria, a las adherencias de ideas religiosas y el sacrificio personal en beneficio de los hijos o el grupo familiar (Van de Kaa, 1987).

En esta línea, los individuos volcarán más energía y tiempo a la realización de proyectos personales, tales como complementar los estudios universitarios o avanzar en la carrera profesional, y menos a proyectos familiares o grupales. Como consecuencia, se postergará el casamiento o lo reemplazará por una unión consensual, postergarán o limitarán la fecundidad, y recurrirán al divorcio en caso de que sus matrimonios no satisfagan sus expectativas de realización personal, que serán más altas que en el pasado (Sana, 1999).

España sigue teniendo una tradición “familiarista” muy pronunciada, aunque podemos observar modificaciones profundas que han modificado la forma de convivencia y los estilos de vida tradicionales. Si bien la pareja mujer y varón, mayoritariamente casados con o sin hijos, viene siendo la forma tradicional de construcción familiar en España y en las Islas Baleares, la transformación de la sociedad y la configuración de una determinada estructura productiva han hecho surgir nuevas formas de convivencia que han supuesto un cambio en las composiciones y en los roles de cada uno de los diferentes miembros dentro de los hogares.

Asimismo, las familias han experimentado cambios radicales en las últimas décadas del siglo XX; fundamentalmente se pasó de “la familia” a “las familias” como consecuencia de las transformaciones demográficas y de las estructuras socioeconómicas y laborales de la sociedad y de sus propios sistemas de valores.

En la comunidad autónoma de las Islas Baleares, en la década de los noventa, la expansión de la ocupación -principalmente la femenina-, ha generado profundos cambios en las estructuras de los hogares y en sus dinámicas y lógicas de funcionamiento. La expansión de las pautas de convivencia sin matrimonio, sumado a las separaciones y a las nuevas uniones, esta dando cuenta de las transformaciones familiares que integran la denominada segunda transición de la familia.

## 2.2. Nupcialidad civil

El análisis de la evolución de los matrimonios heterosexuales en las Islas Baleares refleja el cambio sociológico experimentado por el modelo de convivencia en pareja. Así, una parte cada vez más importante de la población considera que no es una condición ineludible el hecho de casarse para vivir en pareja y hasta para tener hijos.

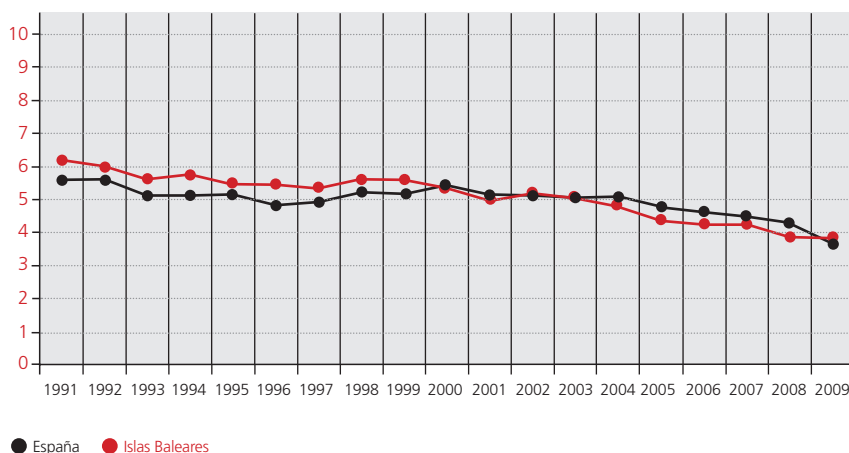
La cifra total de matrimonios se ha ido reduciendo paulatinamente y dado que esto se produce juntamente con un aumento espectacular de la población total, las tasas de nupcialidad presentan un descenso muy patente hasta el año 2009, momento en el cual se produce un ligero repunte. La cifra de matri-

monios heterosexuales en las Islas Baleares (INE, 2009), es de 4207, una cifra ligeramente superior a la registrada en el año 2008 cuando se concertaron 4138 matrimonios. Cabe señalar, sin embargo, que pese a este ligero repunte en el número total de matrimonios registrados en las Islas Baleares durante el año 2009 la tasa de nupcialidad (número de matrimonios por cada 1000 habitantes) ha mantenido la tendencia descendente de los últimos años. La causa de este hecho la encontramos en el incremento poblacional que ha sido proporcionalmente superior al del número total de matrimonios.

Los datos sobre matrimonios (INE, 2009), manifiestan una marcada tendencia decreciente en la tasa de nupcialidad entre 1991 y 2009, alcanzando 2,34 puntos por cada mil habitantes (de 6,2% a 3,8%). A partir del 2001 y hasta el año 2008, además, en Baleares disminuyen los valores llegando a estar por debajo de la media española, lo que significa, que en las islas se casaban cada vez menos parejas en relación al resto del país. Sin embargo en el año 2009 se rompe esta tendencia y la tasa de nupcialidad en las Islas Baleares se sitúa por encima de la media estatal (3,8% y 3,7%, respectivamente).

El descenso de la nupcialidad es un proceso que comienza a mediados de los años '70 (8,4% para 1975 a 4,2% en 2007), y se debe fundamentalmente a los cambios sociales vinculados a las relaciones de pareja y de la vida familiar.

> **Gráfico 1. Evolución de la tasa de nupcialidad.**



Fuente: INE, Indicadores sociales 2009 / Movimiento natural de la población 2009 (Resultados provisionales).

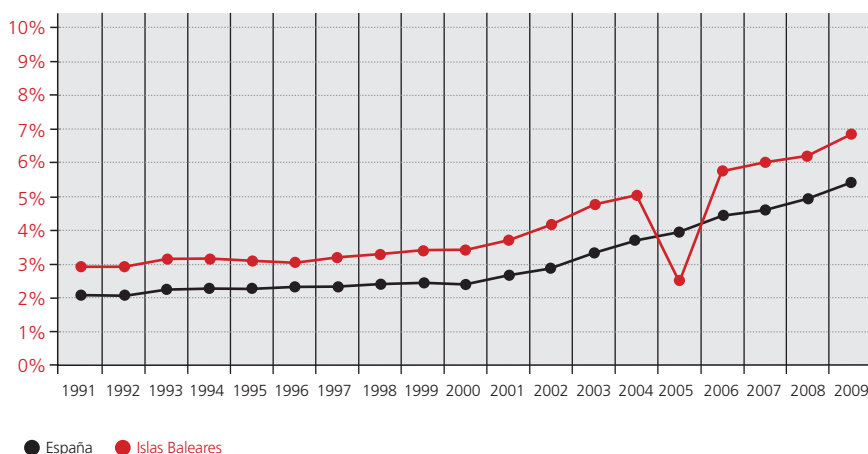
La sociedad contemporánea ha modificado de manera importante algunos valores y sus pautas relacionadas con la educación religiosa, la procreación y el matrimonio. Se fueron incorporando, poco a poco otras experiencias que se transformaron en nuevas costumbres para la sociedad española: la convivencia en pareja, el matrimonio sin hijos, entre otras.

Entre las comunidades autónomas hay diferencias marcadas en los distintos períodos, por ejemplo, en 1975 Baleares se ubica entre las comunidades con mayor tasa de nupcialidad después de Madrid y el País Vasco (9,29% y 8,71%, respectivamente), hasta el 2005, cuando se encuentra entre las más bajas con un 4,4% junto a Canarias, Castilla y León, Extremadura y Galicia. En 2007 de nuevo la tasa en las Islas se sitúa entre las más elevadas (aunque ligeramente por debajo de la media estatal) pero ha continuado disminuyendo hasta 2009, momento en que la tasa de nupcialidad en las Islas Baleares (3,84%) se sitúa ligeramente por encima de la media española (3,69%). Este cambio de tendencia registrado en el último año puede tener su origen en la menor afectación de la crisis económica global en Baleares respecto del resto del estado.

Por lo que se refiere a los matrimonios religiosos, éstos son cada vez menos frecuentes en relación al total de matrimonios. Según los resultados provisionales del INE 2009 más de la mitad de los matrimonios son exclusivamente civiles (68,3%) superando sensiblemente a la media del estado (53,9%).

Este cambio en la nupcialidad balear es muy reciente ya que en 2004 se equipara la cantidad de matrimonios católicos y civiles (con un fuerte descenso de los segundos en 2005), para luego, ir decaendo los primeros, como consecuencia de estos cuatro posibles factores: la celebración de matrimonios según el rito de otras religiones (debido a la inmigración y, por consiguiente, al incremento de personas que profesan otras confesiones), a la unión de personas de diferentes religiones y/o confesiones, al aumento de la laicidad y la no adscripción a un rito religioso concreto (no sólo al católico) y a la concertación de matrimonios en segundas nupcias (al menos en uno de los contrayentes) que tienden a celebrarse por la vía civil. Un caso aparte lo constituyen los matrimonios entre personas del mismo sexo, los cuales trataremos más adelante.

> **Gráfico 2. Evolución de la tasa de matrimonios civiles.**



Fuente: INE, Indicadores sociales 2009 / Movimiento natural de la población 2009 (Resultados provisionales).

Si observamos en el siguiente gráfico únicamente de los matrimonios civiles, se puede apreciar como su aumento ha sido progresivo desde la década de los '90 alcanzando hasta 36 puntos porcentuales en 2009 siendo también mayor al incremento que alcanzó el promedio español.

Otra característica importante del mismo proceso es el retraso de la edad de contraer matrimonio. La ampliación del período de formación prelaboral, las dificultades en el acceso a los puestos laborales estables y a la posibilidad de independizarse y adquirir una vivienda propia son algunas de las consecuencias del retraso del matrimonio o de la unión y convivencia de las parejas. Esta tendencia puede prolongarse en el tiempo sin modificaciones ni a corto ni mediano plazo debido a la crisis económica y a las mayores dificultades para la emancipación de las personas jóvenes que ésta conlleva.

Entre el período 1975 y 2007, en la comunidad Balear se incrementó en más de 6 años la edad media de las mujeres que se unen en primeras nupcias, pasando de los 23,86 años a situarse en la barrera de los 30 años, por pri-

mera vez. Los hombres, en cambio, partiendo y alcanzando edades mayores que el grupo femenino (de 26,75 a 32,87 años), su incremento no fue tan pronunciado como en el caso de las mujeres.

Comparado con el resto del estado español, la comunidad Balear en los últimos años (2006-2008), revela edades más altas de entrada al primer matrimonio. Factores como el coste de vida superior, los salarios medios bajos y el incremento espectacular del precio de la vivienda, podrían ser algunas de las causas que influyen de manera decisiva en retrasar las uniones matrimoniales. Los datos más actualizados, por su lado, muestran que los varones se casan a los 32 años de promedio mientras que las mujeres lo hacen casi a los 30 años. Este fenómeno no sólo tiene efectos de retraso en la entrada al matrimonio si no también en el calendario reproductivo.

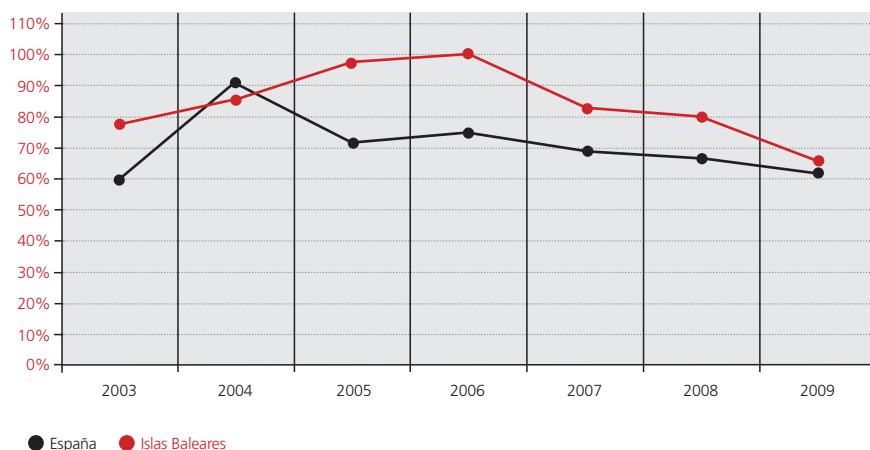
(Fuente: INE, Indicadores sociales 2009)

### 2.3. **Disolución matrimonial**

Las separaciones y divorcios en España han presentado una tendencia al alza hasta el año 2006, momento en que la suma de ambos en Baleares ha superado la cantidad de matrimonios: 100,5%. Una de las posibles causas del incremento del número de disoluciones matrimoniales hasta el año 2007 fuera el cambio legislativo establecido por *Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio* en la que se abaratan los costos de estos procedimientos. A partir de este año se inicia un descenso paulatino de ambas cifras, que se acentúa todavía más a partir del año 2007, momento en que se inicia la crisis económica global y que puede haber llevado a muchas parejas en situación de ruptura “*de facto*” a mantener la relación matrimonial ante la imposibilidad de uno o de ambos cónyuges, de hacer frente a los costes que un divorcio o una separación conllevan.

La forma de disolución matrimonial mayoritaria es el divorcio que comprende un 93,2% en Baleares y 92,6% en España, según los datos de las Estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios (INE 2009).

> **Gráfico 3. Evolución de las separaciones y divorcios por cada 100 matrimonios.**



Fuente: INE, Indicadores sociales 2009 / Estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios 2009.

Por otro lado, a partir de las Estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios (INE 2009) encontramos que el 26,66% de las uniones divorciadas en Baleares han convivido por 20 y más años mientras que en España el promedio alcanza el 29,71% de las parejas; por otro lado, en segundo lugar se ubican, con el 23,53%, los matrimonios divorciados que no han superado los 10 años de convivencia, mientras que en el Estado español esta cifra alcanza el 20,62%. Otra característica destacable de las parejas divorciadas en Baleares en 2009 es que el 48,03% no han tenido descendencia y el 29,75% tienen sólo un hijo o hija menor de edad en el momento de producirse la disolución matrimonial.

Podemos considerar que estos cambios en la pareja a partir de las nuevas formas de unión y las disoluciones cada vez más frecuentes y con menos años de convivencia son consecuencia, por una parte, del auge del individualismo que pone el acento en la realización personal de los sujetos y que, por tanto, han aumentado las expectativas que las personas depositan sobre sus matrimonios (Ariés, 1980); y por otra parte la incorporación de las mujeres al mercado laboral y su consecuente independencia económica, lo que ha afectado de manera directa sobre la probabilidad de ruptura frente a los matrimonios que no funcionan.

Según las Estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios del INE, podemos apreciar en la variación interanual, de 1997 a 2009, el porcentaje de disoluciones matrimoniales en España y las Islas Baleares. En ambos casos, entre 1997 y 2006, siempre se producen más divorcios en un año respecto del anterior. Sin embargo, a partir de 2007 y hasta 2009, el número de divorcios es inferior al año anterior. Esto viene a reforzar la idea que la crisis habría obligado a muchos matrimonios a mantener su relación legal ante la imposibilidad de hacer frente a los gastos que la disolución conlleva. Así, en Baleares, en el año 2006 se producen un 3,21% más de divorcios que en el año 2005 y, en cambio en el año 2007 el número de divorcios es inferior al registrado en 2006 (-4,46%). Esta tendencia se acentúa de forma significativa en el 2008, respecto del 2007 (-18,29%), mientras que en 2009, a pesar de que el porcentaje sigue siendo negativo (-9,70%) este se atenúa en comparación con el dato del año anterior.

#### **2.4. Aumento de la fecundidad y nuevo modelo reproductivo**

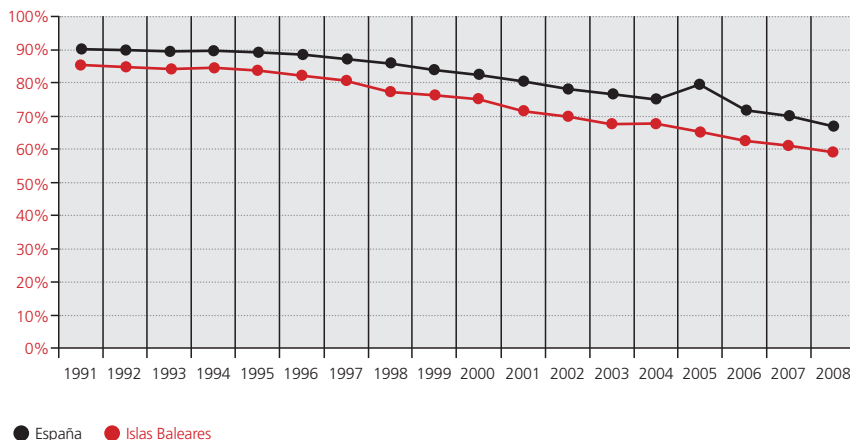
El modelo reproductivo que presenta Baleares sigue la tendencia global de los países desarrollados: retraso en la edad de tener hijos, descenso en el número de medio de hijos por mujer, incremento del número de nacimientos de madres extranjeras e incrementos del número de nacimientos de madre no casadas. La edad media de maternidad ha aumentado considerablemente en los últimos años. Los datos de la evolución de este indicador para Europa manifiestan un aumento prácticamente de 2,4 años entre 1975 y 2003, situándose en 29,5 la edad promedio. Hoy en día, muchos países europeos ya superan los 30 años de media. De acuerdo con los datos INE, desde finales de los 90, tanto España como Baleares traspasan dicho promedio, acercándose paulatinamente a una media de 30,83 años en el caso de total país, y de 30,36 años en el caso de la comunidad Balear (CES 2007 y INE: Indicadores sociales 2009).

Los datos del INE, para el año 2006, referentes a la tasa de fecundidad, evidencian que en Baleares las mujeres alcanzaban 1,40hijos/as, levemente mayor a la media estatal de 1,38 hijos por mujer. Pese a que se sitúa levemente por encima de la media, Baleares ocupaba la séptima posición entre las comunidades autónomas en relación al número de hijos/as por mujer



sin considerar Melilla y Ceuta). En cualquier caso, desde principios de los años '80, los valores de fecundidad total se sitúan por debajo de la tasa de reemplazo (2,1 hijos por mujer).

> **Gráfico 4. Evolución de la tasa de fecundidad en mujeres casadas.**



Fuente: INE, Movimiento natural de la población.

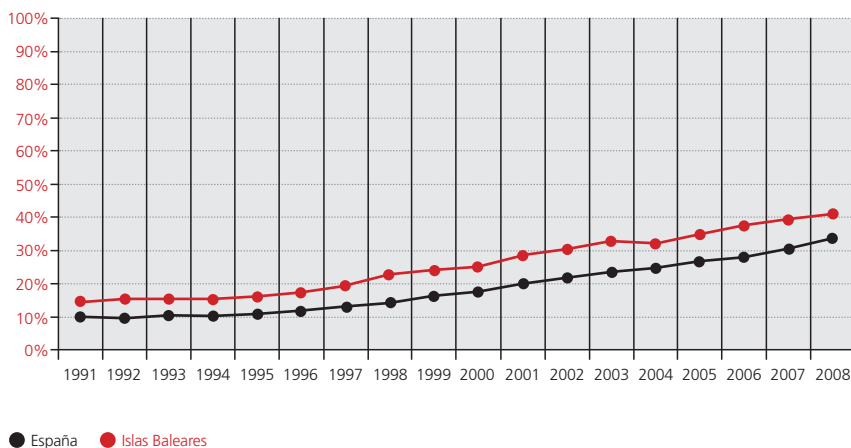
En relación al perfil de las mujeres de las Islas Baleares que tienen hijos, las casadas tienden a tener menos hijos que las solteras. Para el primer caso, los datos INE 2009, muestran que en las islas ha habido una importante disminución en la fecundidad: aproximadamente 26 puntos porcentuales menos en los últimos 18 años (de 85,21% en 1991 y 59,20% en 2008).

Asimismo, los valores de la fecundidad de las mujeres no casadas supera los promedios de España en todo el período. En definitiva, en las islas el aumento de la fecundidad viene de la mano de las mujeres que no casadas.

Una de las principales transformaciones recientes en la fecundidad en España y también en Baleares es el espectacular incremento del número de nacimientos de madres no casadas cuando en 1975 sólo el 2,9% de los na-

cidos vivos eran extramatrimoniales. En 2001 representaban un 28,55% y en 2008, en Baleares la cifra supera el 40%. Esta tendencia que ya se había intensificado a mediados de los años noventa y adquiere un nuevo vigor con el nuevo siglo. Además, durante el lapso 1991-1997 los valores del archipiélago han tenido un comportamiento superior en relación a la media española, sosteniendo diferencias porcentuales de entre 4 y 6 puntos, aunque en los últimos años se incrementó a una diferencia de 8 y 9 puntos porcentuales.

> **Gráfico 5. Evolución del número de nacimientos de madres no casadas por cada 100 nacimientos.**



Fuente: INE, Movimiento natural de la población.

Este paulatino crecimiento del número de nacimientos en el estado español se debe, en gran parte, a la ola inmigratoria de los años '90 en su mayoría en edad fértil y con hábitos reproductivos. El crecimiento de los nacimientos de las madres inmigrantes es considerable aunque se dan diferencias entre los distintos colectivos. Se han producido modificaciones sustanciales en cuanto a la nacionalidad. Si hace 10 años el protagonismo de las mujeres extranjeras que tenían hijos a las Islas era para las mujeres europeas (casi el 70% en el año 1996), actualmente este protagonismo se distribuye entre tres contingentes importantes: América del Sur, Europa y África. Tenemos

que tener presente que, mientras los nacimientos de mujeres europeas desde el 2002 suponen un tercio de los nacimientos de mujeres extranjeras y se muestra muy estable, se detecta un incremento del peso del colectivo sobre todo africano sobre el total de nacimientos. (CES, 2009).

Al tratarse de migraciones de tipo económico y en edad reproductiva, en muchos casos, esta población conserva inicialmente comportamientos de fecundidad mucho más pro natalistas que los que operan actualmente en las Islas y en los países del entorno desarrollado. Pero también, a estos factores se le podrían añadir otros como el deseo de facilitar la obtención de permisos de residencia (inmigrante padre/madre de español), deseos de arreglar con un hijo nato en el área de acogida, constitución de una unidad familiar en llegar a las Islas, etcétera (CES, 2006).

Por tanto, se evidencia un comportamiento más pro-natalista de las mujeres nacidas en el extranjero. A partir de 4 y más hijos, las mujeres inmigrantes superan los nacimientos de los nacidos en las islas y otras comunidades, lo que nos informa de la magnitud que consigue este comportamiento reproductivo: casi 250 mujeres procedentes del extranjero tuvieron su cuarto parto o posterior hijo en las islas. En definitiva, cuanto más elevado es el orden de los nacimientos, y por tanto, más hijos ha tenido una mujer, más peso presenta este colectivo. Así con 6 hijos suponen el 50% de las madres, y con 7 y más, suponen el 70% del total de las madres (CES, 2006; 2009).

También destacan, a partir de los nacimientos del tercer hijo, que aparece un predominio de familias numerosas de acuerdo con los parámetros actuales (también lo serían 2 hijos con un único progenitor), algunos países de América Latina, especialmente Ecuador, Bolivia y Colombia. Este comportamiento tan polarizado lo podemos relacionar directamente con comportamientos ligados a las prácticas y las creencias religiosas, por un lado, y a las tradiciones culturales propias de cada país en vías de desarrollo que, con tasas más elevadas de mortalidad infantil, presentan a la vez presiones sociales que favorecen conductas pro-natalistas (valoración social de los hombres con muchos hijos, consideración de los hijos como fuente de ingresos familiares, mayor valoración de los hijos masculinos, consideración de los hijos como seguridad para la vejez, entre otros).

La contribución reciente de las madres extranjeras al número de nacimientos ocurridos en las Islas Baleares tiene una incidencia importante en el comportamiento y la evolución de la natalidad. Se ha pasado de 512 nacimientos de madres extranjeras en 1996 a casi 4.000, según los datos provisionales del IBESTAT para el 2008. Así los nacimientos de madres extranjeras se acercan, cada vez más, a 1/2 del total, según datos provisionales, un 31,53%, mientras que en 2007 alcanzó un valor del 28,22% (CES, 2009), lo que supone un aumento espectacular del peso de los nacimientos de madre extranjera, ya que en el año 1996 esta cifra era inferior al 6,6%.

El modelo reproductivo no es homogéneo al interior del colectivo de madres inmigrantes; se vienen produciendo modificaciones sustanciales en cuanto a las prácticas reproductivas que se diferencian por nacionalidad. Si hace 10 años el protagonismo de las mujeres extranjeras que tenían hijos en las islas era para las europeas (casi el 70% en el año 1996), actualmente, este protagonismo se distribuyen entre tres contingentes importantes: América del Sur, Europa y luego también África (CES, 2007).

El primer lugar lo ocupan las madres de América del Sur que superan los 1.169 nacimientos en el año 2007, y suponen más del 35,5% de los nacimientos extranjeros. Hemos de destacar que en el año 1996 sólo se produjeron 43 nacimientos de mujeres de nacionalidad suramericana y que, por tanto, se ha multiplicado prácticamente por más de 27 durante este intervalo. Entre las madres de esta procedencia geográfica se destaca el peso de las madres ecuatorianas (más del 9,1% de nacimientos de madres extranjeras), las argentinas (6,4%), las bolivianas (6,1%) y las colombianas (5,5%). Podríamos incrementar el peso de este colectivo si consideramos a todo el continente americano (CES, 2007).

La aportación de América del Norte es muy exigua, mientras que en América Central logra un porcentaje del 1,9%, del cual casi la mitad procede de la colonia cubana. En segundo lugar, se situaron las madres europeas que representan poco más del 30% de los nacimientos de madres con nacionalidad extranjera. De estos, poco más del 21% proceden de madres de la Unión Europea: británicas y alemanas con iguales valores (4,8%), luego las italianas (3,2%) y por último las francesas (2,1%). Cabe mencio-

nar también el crecimiento de las madres rumanas, alcanzando el 4,4% del total de los nacimientos de madres extranjeras en 2007 (CES, 2007).

En tercer lugar, y cercano al porcentaje de las madres europeas se encuentran las del continente africano. Las cifras de nacimientos se concentran en las madres marroquíes, que aportan más del 20% al conjunto de nacimientos de madres extranjeras en las Islas, con más de 670 nacimientos anuales. Este colectivo presenta un mayor número de nacimientos en las Islas Baleares, muy por encima de los países suramericanos que se ubican luego del colectivo marroquí.

Hay madres de más de 20 países asiáticos que residen en el archipiélago con una tendencia importante de crecimiento en el número de nacimientos de hijos. Hay dos colectivos que se destacan especialmente, el chino, en primer lugar, que de acuerdo con los datos provisionales de 2007 registró 73 nacimientos, un 2,2% de los nacimientos de las madres extranjeras; y en segundo lugar, las mujeres de Filipinas y la India con 18 y 11 nacimientos, respectivamente. Oceanía, por su lado, solamente tiene representación de los países de Australia y Nueva Zelanda y el número de nacimientos es insignificante (un máximo de 4 nacimientos en estos últimos cinco años) (CES, 2007).

En síntesis, si bien la tendencia general del modelo reproductivo de las Islas Baleares es el de los países europeos, existen indicios que están evidenciando cambios en el comportamiento de la población a nivel de fecundidad y, por tanto, de reproducción a raíz de los colectivos inmigratorios. Tanto el aumento de los nacimientos totales; el aumento de los hijos por madre; y el incremento de las madres no casadas.

## **2.5. La interrupción voluntaria de embarazo**

Las interrupciones voluntarias de embarazo han presentado un gran protagonismo durante el último tiempo en España. La nueva ley que ha de regir los procesos de gestación no deseados supone la instauración de un nuevo marco legal que permita abortar a cualquier mujer dentro de un término prefijado, como sucede en la mayoría de los países europeos. Este marco legislativo va a dar una cobertura legal a un proceso, de las interrupciones voluntarias de embarazo, que de hecho ya es practicado “por defecto” de

manera libre en el Estado español, aunque buscando cobertura dentro de los supuestos contemplados en la Ley actual: riesgo de salud de la madre, riesgo para el feto y violación (o la combinación de alguno de estos factores). Los avances que pretende conseguir, además de garantizar la legalidad de la actuación del personal sanitario que practica los abortos, es la protección legal de las mujeres que han decidido hacerlos, que actualmente se practican en gran medida en los servicios sanitarios privados y obligan a que cualquier mujer que decida practicarse una interrupción del embarazo que lo pueda hacer en su comunidad autónoma de residencia y, por tanto, que no han de haber diferencias en los sistemas autonómicos de salud, en este sentido.

Por tanto, ha habido un incremento importante de la información sexual y de la concientización de la población en general y en los y las adolescentes y la juventud en particular, de la importancia de la planificación cuando se mantienen relaciones sexuales, tanto para evitar embarazos no deseados como la transmisión de enfermedades sexuales.

Así y todo, algunos aspectos ha sido cuestionados la nueva ley, como la falta de necesidad de autorización paterna cuando una mujer de 16 años quiera interrumpir voluntariamente su embarazo. Este punto siembra polémica, más allá del debate partidista, evidencia un problema que son las madres adolescentes. Habrá que esperar a ver cuáles son los efectos de la aplicación de la nueva ley, aunque a priori cabe esperar que nos se reproduzca una progresión más rápida de las IVE de la que ya se ha detectado en los últimos años y un progresivo incremento de las IVE en los centros públicos de salud.

Desde el punto de vista de la demografía, las interrupciones voluntarias de embarazo suponen una pérdida del potencial de fecundidad de la población. Las cifras que se disponen (INE: Indicadores sociales 2009) muestran un gran crecimiento; los valores de 2008 (último dato disponible) son sorprendentes, más de 115.000 abortos voluntarios en el Estado español, de los cuales 3.387 corresponden a mujeres residentes en las Islas Baleares. Un aspecto importante a destacar es que el 24,4% de los abortos son practicados en mujeres que se han sometido anteriormente a este proceso (CES, 2009).

En relación a la edad, también es significativa la cantidad de abortos en mujeres menores de 15 años, y que se presenta como una tendencia en alza en

toda España llegando a los 500 casos (21 casos en las Islas Baleares). El grupo de edad de 15 a 19 años llegan a unas cifras de 14.807 interrupciones, y entre los intervalos de edad de 20 a 24 y 25 a 29 años es más común los abortos, alcanzando los 28.000 interrupciones en cada uno de estos dos grupos. Posteriormente, las cifras bajan con la edad y se alcanzan valores inferiores entre las mujeres de más de 44 años y entre las menores de 15 (CES, 2009).

Por su lado, la comunidad Balear presenta la tasa más elevada del Estado español, después de Madrid (16‰), y una tasa de poco menos de 15‰. Esto significa que anualmente casi 1,5 mujeres de cada 100 en edad fértil abortan anualmente en el archipiélago (CES, 2009).

## DESTACADOS

- Una parte de cada vez más importante de la población considera innecesario el hecho de casarse para vivir en pareja y hasta para tener hijos.
- La cifra total de matrimonios se ha ido reduciendo paulatinamente y dado que esto se produce juntamente con un aumento espectacular de la población total, las tasas de nupcialidad presentan un descenso muy patente hasta el año 2009, momento en el cual se produce un ligero repunte.
- En 2009 la tasa de nupcialidad de Baleares se sitúa por encima de la media española después de varios años de haber estado por debajo (3,84‰ y 3,69‰ respectivamente).
- Más de la mitad de los matrimonios celebrados en Baleares en 2009 son exclusivamente civiles (68,33%) superando sensiblemente a la media del estado (53,98%).
- En Baleares los hombres se casan a los 32 años y las mujeres a los 30.
- Desde el comienzo de la crisis económica se ha reducido sensiblemente el número de disoluciones matrimoniales, produciéndose, en 2009, 66 divorcios por cada 100 matrimonios.
- En 2008, en Baleares, el 40% de los nacimientos fueron hijos de mujeres no casadas.
- Según datos del IBESTAT, en 2008 el 31% de los nacimientos en Baleares fueron hijos de madres extranjeras.
- En Baleares se practicaron, en 2008, 3387 interrupciones voluntarias del embarazo. Siendo la segunda comunidad con la tasa de interrupción más elevada, sólo por detrás de Madrid (16‰), lo que supone que 15 de cada mil mujeres abortan anualmente en el archipiélago.

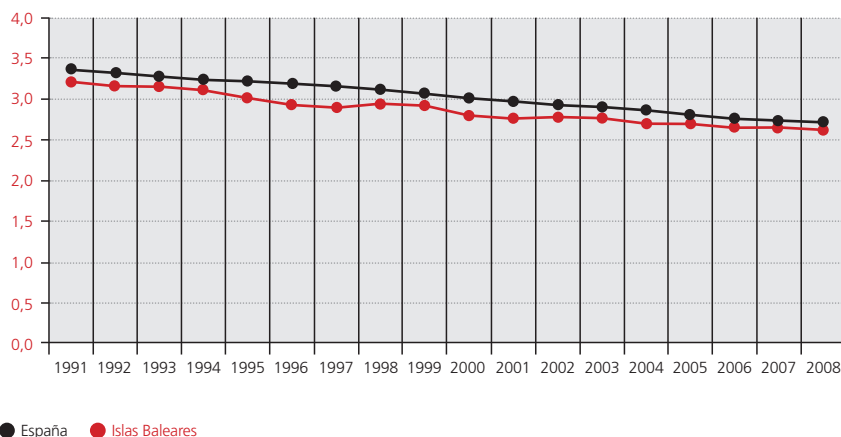




La dimensión media de los hogares se ha reducido en las islas, pasó de tener familias con 3,28 miembros en el censo de 1970 a 2,74 miembros en el censo 2001, situándose por debajo del conjunto de España que llega al 2,83 miembros, aunque sigue ubicándose por arriba de la media europea (2,62 miembros). Observando el siguiente gráfico se puede destacar la existencia de diferencias entre las islas: en Ibiza y en Formentera se mantienen dimensiones superiores en relación a Mallorca y Menorca, con 2,83 miembros familiares promedio. (Consell Econòmic i Social de les Illes Balears, Memòria 2003).

En el cuadro siguiente, podemos apreciar como el número de miembros en los hogares de España y las Islas Baleares se ha ido reduciendo paulatinamente en ambos casos, pasando, en el caso de las Islas, de 3,21 personas de media por núcleo en 1991 a 2,62 personas en 2008. Por su parte, la media estatal sigue la misma tendencia y, aunque sus valores siempre han estado por encima de los registrados para el archipiélago, se ha pasado de hogares integrados por 3,36 personas en 1991 a 2,71 en 2008. Las posibles causas de este descenso las podemos encontrar en el descenso de la natalidad, en el incremento del número total de hogares (como consecuencia de las rupturas matrimoniales y la disgregación de los núcleos familiares) y en el aumento del número de hogares unipersonales, formados principalmente por personas mayores, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida.

> **Gráfico 6. Evolución de la dimensión media de los hogares.**



Fuente: INE, Indicadores sociales 2009.

### 3.1. Familias monoparentales

> **Cuadro 1. Hijos según tipo de núcleo familiar en Baleares.**

	Total	Pareja sin hijos	Pareja con hijos	Padre con hijos	Madre con hijos
<b>TOTAL</b>	100,00%	28,75%	54,45%	3,88%	12,92%
<b>Ninguno</b>	28,75%	28,75%	0,00%	0,00%	0,00
<b>1 hijo/a</b>	34,12%	0,00%	23,25%	2,59%	8,29%
<b>2 hijos/as</b>	28,29%	0,00%	23,72%	1,00%	3,57%
<b>3 hijos/as</b>	7,16%	0,00%	6,07%	0,23%	0,87%
<b>4 hijos/as</b>	1,31%	0,00%	1,12%	0,04%	0,15
<b>5 y más hijos/as</b>	0,37%	0,00%	0,30%	0,02%	0,04%

Fuente: INE 2008.

Las familias monoparentales, en su mayoría madres con hijos pequeños, representan el 10,2% de los hogares Baleares para el año 2001, manifestando un aumento significativo de unos casi 3 puntos porcentuales respecto del último

censo de 1991 (7,9%). Esta tendencia no sólo se registra en las islas, si no que se viene generando en el conjunto de España. Posibles explicaciones sostienen que la estabilización relativa del hogar monoparental se ha dado por las bajas tasas de natalidad y por el continuado aumento de los divorcios y rupturas familiares. Para el año 2008 el número de familias monoparentales en Baleares se sitúa en el 16,8% (12,9% de madres no casadas y 3,8% los padres no casados).

La tendencia en la consolidación de las familias no ha variado mucho, el modelo que sigue predominando en España es la pareja con 2 hijos, lo que sí se ha puesto de manifiesto es la emergencia de otros tipos familiares en los últimos tiempos. Este fenómeno también se desarrolla en la comunidad balear. Las parejas con hijos/as siguen representando más de la mitad de los hogares (54,45%); seguido de las parejas que no tienen hijos (28,75%); y en aumento de las monoparentales que llega al 16,80%. (INE 2008)

Para el caso de las familias monoparentales femeninas, que alcanzan el 12,9%, se observa que la mayoría tiene solo un hijo a cargo (8,3%), seguidas en menor medida las que tienen 2 hijos a cargo (3,6%), y significativamente menos las que tienen 3 o 4 hijos (0,9% y 0,1% respectivamente). En cambio, las familias monoparentales masculinas, que sólo alcanzan el 3,88%, concentran en las que solo tienen 1 hijo a cargo (2,6), y en menor medida con 2 hijos (1%).

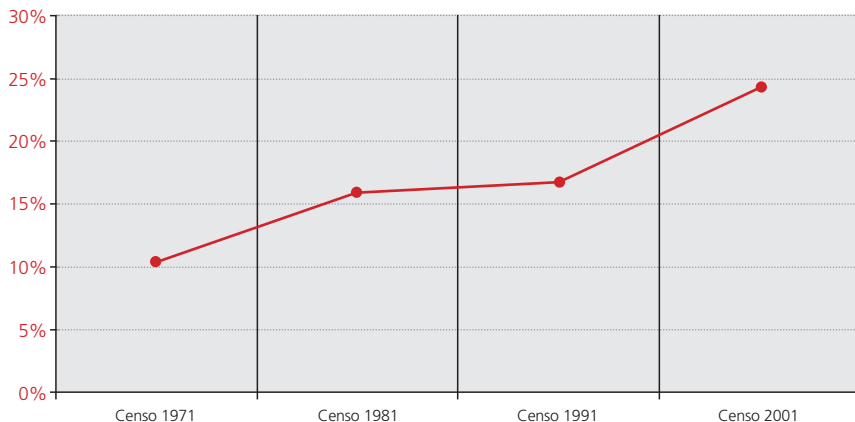
### **3.2. Hogar de personas solas adultas**

Los hogares unipersonales han aumentado últimamente en toda España, no sólo en relación al número de jóvenes adultos que viven solos (que son pocos en comparación con Europa), sino también, a la cantidad de personas adultas que viven solas por la prolongación de la esperanza de vida y el mejoramiento de su calidad de vida. En Baleares, las personas que viven solas representaban en 1970 sólo un 10,4% del total, cuando la estructura de la población era más joven y la natalidad más elevada. Para 2001, este tipo de hogar se ha multiplicado por cuatro, alcanzando un 24,2%, valor ligeramente superior a la media europea (22,6%) y al promedio español (20,3%).

Este indicador refleja tanto el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida, como ya se ha mencionado, pero también de la diversificación progresiva de las formas de convivencia y el incremento de los hogares

de personas adultas solas producto, en muchos casos, de las separaciones y los divorcios. Para el 2001 ya existían 27.848 hogares unipersonales de 65 años y más, cifra que supone el 9% del total de hogares, mientras que en el Censo de 1991 se contabilizaron 19.625, el 8,4%.

> **Gráfico 7. Evolución del número de hogares unipersonales en las Islas Baleares.**



Por su lado, el índice de soledad convivencial –es decir, proporción de gente mayor que vive sola respecto del total de la gente mayor-, en Baleares es más elevada que el conjunto de España: 23% y 20% en cada caso, y más próxima a la media de la Unión Europea que se sitúa en un 25,8%, pero, así y todo, los recursos y servicios que requieren las personas mayores es ampliamente menor en Baleares que en el resto de España. Esta situación se agrava si se realiza un corte de edad y se fija la atención en las personas mayores de 75 años o más, y el índice de soledad convivencial llega al 30,4%; en su mayoría mujeres, 39% respecto de 16,5% de varones; consecuencia del aumento de la esperanza de vida y de la mayor autonomía doméstica de las mujeres de esas generaciones en las labores del hogar (CES, 2003).

Las diferencias por islas sigue siendo marcada: mientras que en Mallorca y en Menorca el 31% y el 32% de las personas de 75 años y más viven solas, en Ibiza estos mismos sólo llegan al 23%, mientras que en Formentera es todavía menor, el 19,5%. Se trata de una diferencia de estructura cultural,

que perdura hoy en día y que se relaciona con la historia social y productiva de Eivissa y Formentera.

Los municipios de Baleares con una proporción mayor de personas de 75 años y más que viven solas están en Mancor de la Vall y Petra, con 43,9% y 40,7% respectivamente, y otros seis municipios superan el 35% (Deià, Escorca i Fornalutx, Llubí, Santanyí y Campos). Los únicos Municipios con menos del 25% que viven solos son -dejando al margen los de Ibiza-, Matratxí y Banyalbufar.

### 3.3. La familia y la pareja

> Cuadro 2. Parejas heterosexuales según edad del hombre por edad de la mujer.

	Total	15-29 años	30-59 años	60 y más de 60 años
<b>TOTAL</b>	100,00%	7,09%	65,23%	27,68%
<b>15-29 años</b>	11,16%	5,95%	5,20%	0,01%
<b>30-59 años</b>	66,85%	1,14%	59,39%	6,32%
<b>60 y más de 60 años</b>	21,99%	0,00%	0,64%	21,35%

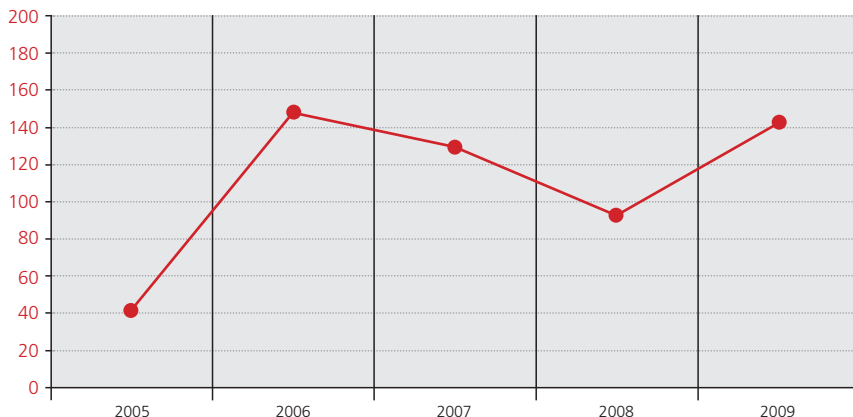
Fuente: INE 2008.

Como veníamos diciendo, la vida en pareja sigue siendo un modelo que prevalece en los modos de vida de las personas residentes en las islas. La mayoría de las parejas están formadas por personas que se sitúan en el mismo grupo de edad, el 59,39% de las parejas tienen, ambos miembros, entre 30 y 59 años y el 21,35% tienen 60 o más años de edad. Un dato interesante lo constituye el hecho de que tan sólo el 5,95% de las parejas estén compuestas por personas por debajo de los 30 años de edad. Esto podría explicarse, en parte, por la tendencia cada vez más extendida de abandonar el hogar paterno más tarde como consecuencia de estar cursando estudios o por la imposibilidad de acceder a un puesto de trabajo que garantice los ingresos suficientes para poder iniciar una vida en pareja.

### 3.4. Parejas homosexuales

La Ley N°13 del 1 de julio de 2005, modificó el Código Civil a fin de extender el derecho de casarse con cualquier pareja independientemente de la composición heterosexual u homosexual de sus miembros.

> **Gráfico 11. Evolución del número de matrimonios homosexuales en Baleares.**



La serie estadística presentada es corta: el segundo semestre de 2005, los años 2006, 2007, 2008 y los datos provisionales de 2009. Los datos muestran un descenso significativo en el número de aquellos tipos de hogares, constatando la tendencia detectada en el 2007. En el año 2006, con 148 matrimonios homosexuales fue el primero de la serie que recopila estos tipos de hogares durante un año seguido y significa un fuerte incremento sobre los 43 que se celebraron en el segundo semestre de 2005. Los datos posteriores de 2007 y 2008 (129 y 92 respectivamente), apuntan a que después de lograr un máximo matrimonial en 2006, que recogió las aspiraciones de parejas consolidadas que aprovecharon el nuevo marco legal para regularizar su situación y conseguir una equiparación legal con las parejas heterosexuales, las uniones homosexuales presentan una clara tendencia a decrecer; tendencia que, sin embargo se rompe en el año 2009 (142) en que el número de matrimonios entre personas del mismo sexo se incrementa hasta alcanzar niveles cercanos a los del año 2006 (CES, 2009 e INE 2008).

Se destaca que, según los datos del INE 2008, tanto las parejas masculinas como las femeninas presentan importantes similitudes en cuanto a la edad se refiere. No tanto en las cifras en sí mismas sino que en cuanto a la distribución de las parejas por edades, siendo el grupo mayoritario el formado por las parejas cuyos integrantes tienen entre 30 y 59 años de edad, aunque el porcentaje es sensiblemente superior entre los hombres (55,1%) que entre las mujeres (40,1%). Cabe destacar que el 21,1% de las parejas femeninas están constituidas por mujeres que no superan la treintena, mientras entre los hombres este segmento supone el 14,7% del total.

Si se distribuyen los datos por islas, se destaca Mallorca con un 83% de los enlaces totales, luego Ibiza y Formentera con el 14,4%, y por último, Menorca con un porcentaje bastante menor en comparación con las otras islas 2,5%.

Para el período 2005-2007 los números se han incrementado considerablemente, en Baleares se pasó de 34 matrimonios homosexuales varones a 87, mientras que los matrimonios homosexuales mujeres pasaron de ser 9 a 42. En ambos casos ha sido importante el aumento pero ha sido mayor en el caso masculino. Ahora bien, Mallorca sigue la tendencia de ser la isla con mayor número de matrimonios homosexuales, muy por encima de Menorca e Ibiza y Formentera, sin embargo, en el período 2006-2007 disminuyó abruptamente, no tanto en el caso de los matrimonios de mujeres homosexuales. En el resto de las islas también cayó la cantidad de uniones legales del mismo sexo. Sin embargo en 2008 las cifras de matrimonios homosexuales, tanto de hombres como de mujeres han descendido notablemente, celebrándose 52 y 39 respectivamente.

> **Cuadro 3. Hijos según tipo de núcleo familiar en Baleares.**

		Islas Baleares	Mallorca	Menorca	Ibiza y Formentera
<b>2005</b>	Hombres	34	28	1	5
	Mujeres	9	4	2	3
<b>2006</b>	Hombres	95	77	4	14
	Mujeres	53	37	8	8
<b>2007</b>	Hombres	87	73	2	12
	Mujeres	42	36	2	4
<b>2008*</b>	Hombres	52	-	-	-
	Mujeres	39	-	-	-

Fuente: Consell Econòmic i Social (Memoria 2008 a partir de datos del IBESTAT). \*Datos provisionales.

La comunidad Balear también se destaca por la diversificación y convivencia de los matrimonios. La nupcialidad más reciente que ha crecido es la del mismo sexo. Según las estimaciones del INE 2008, los matrimonios homosexuales en Baleares ya alcanzan el 2,17% del total de matrimonios y es más alta que el promedio español que llega al 1,62%.

Dentro de estas nuevas uniones civiles, las masculinas son las que superan más de la mitad, representando el 63,5% en las Islas Baleares, cuando en España es levemente mayor con el 64,8%.

Pese a que faltan datos estadísticos fiables sobre los porcentajes de población homosexual y sus características, existen las cifras más pronto exiguas de matrimonios celebrados durante los primeros años siguientes a la aprobación de la modificación legal que permitía el matrimonio, que parece indicar que pocas personas de este colectivo se deciden por esta opción. No se ha producido en estos primeros años un alud de matrimonios entre las parejas que antes de la Ley ya convivían y por tanto, esta Ley ha acontecido más como un paso de igualdad de derechos para la condición sexual de los miembros de la pareja que una Ley decisiva para modificar la situación de estado civil de las parejas estables homosexuales.

### **3.5. Parejas de nacionalidades mixtas**

Otro de los colectivos que se destacan en el incremento de los matrimonios es el de los extranjeros en los que al menos uno de los cónyuges tiene una nacionalidad diferente de la española, éstos actualmente representan en las Islas el 39,3% del total de los matrimonios totales cuando en toda España solamente llegan al 21,3% según las últimas estimaciones de INE (2009).

Desde el año 2000 se ha producido un fuerte incremento de este tipo de uniones (+27,6%), hasta el punto que para el año 2009 los enlaces en que al menos uno de los cónyuges es extranjero suponen casi partes del total de las uniones en Baleares y únicamente parte para el resto del estado. Como podemos observar en el gráfico y la tabla posteriores, las cifras en baleares casi doblan, o las doblan de hecho, las cifras relativas a este tipo de uniones en el total del estado. Las posibles causas de esta diferencia las podemos encontrar en la mayor proporción de extranjeros residentes en nuestras Islas.

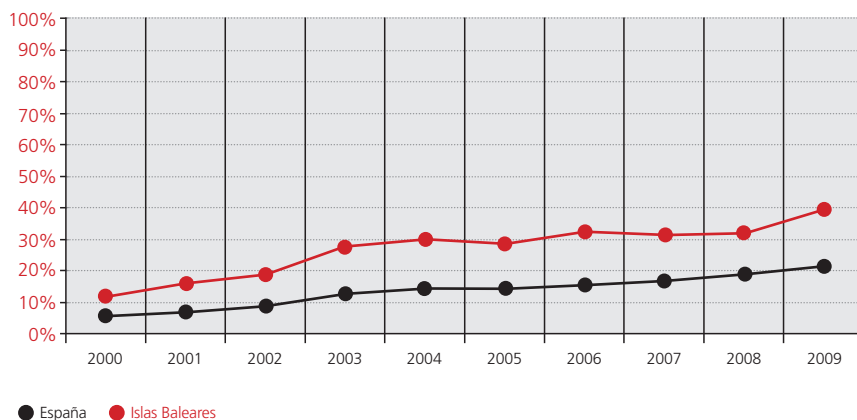


> **Cuadro 4. Número de matrimonios de nacionalidades mixtas.**

	España	Baleares
2000	5,45%	11,74%
2001	6,77%	15,72%
2002	8,73%	18,93%
2003	12,29%	27,89%
2004	14,30%	30,01%
2005	14,14%	28,45%
2006	15,35%	32,14%
2007	16,71%	31,23%
2008	18,72%	31,71%
2009	21,28%	39,34%

Fuente: INE, Movimiento natural de la población.

> **Gráfico 12. Evolución del número de matrimonios de nacionalidades mixtas respecto del total de matrimonios.**



Fuente: INE, Movimiento natural de la población.

> **Cuadro 5. Número de matrimonios de nacionalidades mixtas.**

	Hombre español y mujer extranjera	Mujer española y hombre extranjero
<b>Islas Baleares</b>	505	402
<b>Mallorca</b>	414	312
<b>Menorca</b>	36	28
<b>Ibiza</b>	50	56
<b>Formentera</b>	5	6

Fuente: IBESTAT.

Si observamos el número de matrimonios de nacionalidades mixtas en Baleares para el año 2008, apreciamos que los hombres son los que, mayoritariamente y a excepción de Ibiza y Formentera, se casan con mujeres de otras nacionalidades, se produjeron cerca de 100 matrimonios más de este tipo que los celebrados entre mujeres españolas y hombres extranjeros, siendo Mallorca la isla donde mayor diferencia se produjo.

## DESTACADOS

- En 2008, los hogares de Baleares están integrados por 2,62 personas de media.
- Según los datos INE, en 2008 las familias monoparentales, principalmente madres con hijos, suponían el 16,8% de los hogares de Baleares.
- Según datos del Censo de población y viviendas 2001, el 23% de las personas mayores de 75 años de las Islas viven solas.
- A pesar de la aprobación de la ley que legalizaba el matrimonio homosexual en 2005, las cifras de este tipo de uniones en las Islas no han sido muy significativas.
- En 2009 en casi el 40% de los matrimonios que se celebraron en Baleares uno de los dos cónyuges era de origen extranjero.

### 4.1. Familia y ocupación

La evolución económica y social de los últimos años ha modificado sustancialmente las características de las formas de vida familiar en las Islas Baleares. En etapas anteriores, se destacaba una creciente homogeneización de la economía no tanto por los cambios económicos y sociales de las islas sino, en realidad, por las transformaciones que sufrió la sociedad española en su conjunto. El crecimiento del sector turístico en España, ligado a un proceso de desindustrialización y desmantelamiento de buena parte de las actividades agrarias más importantes, supuso una mayor presencia en la economía española de factores que antes eran típicamente de la comunidad balear: mayor efecto de la estacionalidad del empleo, mayor eventualidad de la ocupación, incremento de la tasa de actividad femenina y de la rotación de a ocupación, intensa especialización terciaria de la economía española en el contexto europeo y creciente dependencia de consumo exterior (Puigrós Rebassa, 2008).

El importante crecimiento de la especialización productiva de las Islas Baleares en materia turística, ha afectado a las familias en relación a las estrategias laborales que deben adoptar frente a un mercado de trabajo con características estacionales; uno de sus rasgos más distintivos es que ambos miembros trabajan. En consecuencia, existe una alta tasa de actividad femenina en el archipiélago.

También se destaca que Baleares es una de las comunidades autónomas de hogares con dos proveedores, y que pueden combinar ocupaciones calificadas como no calificadas. Esta situación genera lo que algunos/as autores/as han denominado las "familias interdependientes" porque las remuneraciones suelen ser bajas en relación a los tiempos de trabajo, los contratos generalmente son eventuales y, en muchos casos, se incorporan los/as hijos/as de manera temprana al mercado de trabajo para incrementar los ingresos familiares (Puigrós Rebassa, 2008).

Otro aspecto importante a destacar es la diferencia en las ocupaciones cuando las mujeres son madres, y más aún cuando son madres extranjeras. Estas diferencias son consecuencia de diversos factores: en primer lugar, la diferencia de formación educativa y profesional entre determinados colectivos; en segundo lugar, la dificultad y barreras que tiene la población inmigrante por acceder a determinados puestos de trabajo y, también, por cuestiones culturales y religiosas que le otorgan a las mujeres un papel pasivo en la economía productiva (CES, 2007).

Por ejemplo, en referencia al colectivo musulmán y otras minorías étnicas observamos un predominio de las mujeres en las tareas reproductivas y de cuidado del hogar con poca o nula inserción en el mundo laboral. En contraste, sólo un 10% de las mujeres nacidas en las islas y en otras comunidades autónomas españolas se dedican exclusivamente al hogar. Las mujeres africanas, por su parte, representan el porcentaje más elevado, llegando a casi el 50% de su colectivo (CES, 2007).

Contrariamente, las personas nacidas en las islas y en otras comunidades autónomas españolas son las que presentan un porcentaje más elevado en servicios administrativos, servicios de restaurante, personales y vendedores, y también presentan porcentajes destacable en el personal técnico y profesional científico e intelectual (CES, 2007).

## 4.2. Los ingresos de los hogares

En relación a los ingresos familiares podemos considerar evidentes variaciones entre los años 2005, 2006 y 2008, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Por un lado, entre el período 2005-2006 Baleares evidencia una mayor capacidad adquisitiva media frente al conjunto español y una distribución más igualitaria. Concretamente, los ingresos medios del hogar se situaban en un 14,4%, ubicándose por encima de la media española (CES, 2007). En el año 2007, Baleares es la sexta comunidad con más hogares con ingresos por encima de los 19000 anuales, en concreto el 62,4% de los hogares de las Islas declaran tener unos ingresos superiores a esta cifra. Sin embargo en el año 2008 nuestra comunidad ocupa la octava posición, reduciéndose la cifra de hogares con ingresos más altos en medio punto porcentual, quedando el indicador fijado en el 61,9%.

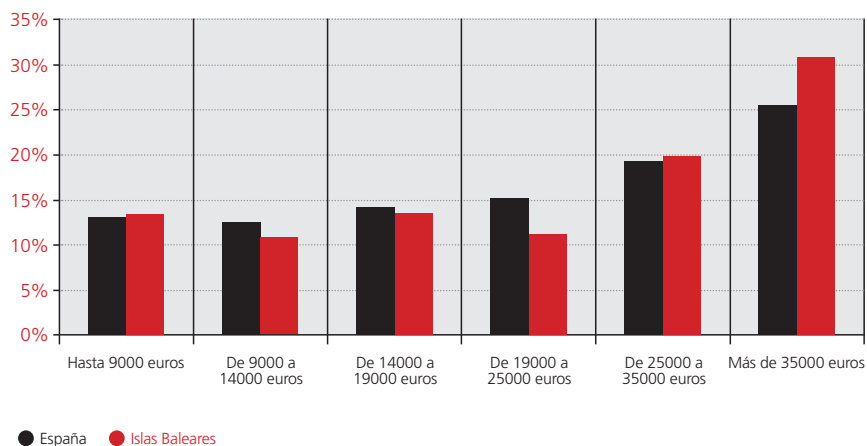
Para el 2007, el CES considera que en Baleares existe una menor desigualdad en la distribución de los ingresos en el hogar en comparación con España, aunque esto no se da en los sectores con menores ingresos (que representan el 5%). Éstos acumulaban el 1,12% del total de ingresos cuando para la muestra española se acumulaba el 1,15%. Por otro lado, para el año 2008 Baleares presenta un porcentaje similar de hogares con capacidad para hacer frente a gastos imprevistos (66,1% frente el 66% para el conjunto español) y un menor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a final del mes (57,9% frente al 59% para el conjunto del estado español).

> **Cuadro 6. Ingresos medios de los hogares por CCAA (%).**

	Total	Hasta 9000 euros	De 9000 a 14000 euros	De 14000 a 19000 euros	De 19000 a 25000 euros	De 25000 a 35000 euros	Más de 35000 euros
<b>Total</b>	16978,9	13,2	12,5	14,3	15,2	19,3	25,6
<b>Andalucía</b>	2884,3	17,4	13,8	17	16,6	17,4	17,8
<b>Aragón</b>	507	11	11,1	14,5	14,2	21,8	27,4
<b>Asturias</b>	415,4	12,3	11	13,3	15,4	22,4	25,5
<b>Balears</b>	409,3	13,5	10,9	13,6	11,2	19,9	30,8
<b>Canarias</b>	742	20,2	13,4	12,2	15,9	19,6	18,7
<b>Cantabria</b>	210,6	11,4	9,6	15,8	10,6	24,3	28,2
<b>Castilla y León</b>	975,2	14,1	14,4	15,6	15,4	17,7	22,8
<b>Castilla-La Mancha</b>	721,2	17,3	15,8	13	12,9	20,9	20,1
<b>Cataluña</b>	2779,2	10	10,4	14,4	15,1	20,5	29,6
<b>C. Valenciana</b>	1895,8	12,4	13,5	14	17,7	19,8	22,6
<b>Extremadura</b>	387,2	24	18,6	14,9	14,5	14,4	13,6
<b>Galicia</b>	1021,5	13,3	14,4	15,6	15,5	21	20,2
<b>Madrid</b>	2298,9	8,9	11,2	11,1	13,6	18,3	36,8
<b>Murcia</b>	493,4	14,8	14,2	16,9	16,9	16,9	20,2
<b>Navarra</b>	230,2	7,3	7,6	11,7	10,7	22,8	39,9
<b>País Vasco</b>	846	8,5	8,8	12,4	14,4	18,6	37,4
<b>La Rioja</b>	118,5	11,7	15,1	15,2	15,8	21,4	20,8
<b>Ceuta y Melilla</b>	43,2	22,9	13,7	8	12,3	14,5	28,6

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.

> **Gráfico 12. Hogares según ingresos anuales.**



Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.

Volviendo a los estratos medios, efectivamente el archipiélago pertenece al grupo de los porcentajes más bajos al igual que Navarra, País Vasco, Cataluña y Madrid, alcanzando el 13,6% de hogares. Esto se corresponde con que son las comunidades autónomas que concentran los hogares con ingresos más altos. Como podemos observar en los cuadros anteriores.

Según la EVC del año 2009, podemos observar que en la franja de ingresos más altos Baleares pertenece al grupo de comunidades autónomas con mayores ingresos tales como Madrid, Navarra y el País Vasco. El 30,8% de los hogares Baleares ganan más de 35.000 euros al año siendo la media española 25,6%. En el otro extremo, con el 13,5% se encuentran los hogares que menos ganan frente al 13,2% para el conjunto de España.

La evolución 2004-2009 (ECV 2009) de las dificultades que han tenido los hogares para llegar a fin de mes muestra un aumento significativo. Así se ha pasado entre 2004 y 2006 del 46,6% al 53,8% de hogares con dificultad. Disminuye levemente hasta el 50,6% en 2007 para repuntar al alza el año siguiente al 53,7% y elevarse hasta el 57,9% en 2009. En todo el periodo Baleares presenta índices inferiores a la media española que alcanzó para 2009 el

59%, aunque cabe señalar que la distancia se ha reducido considerablemente pasando del 10,8% en 2004 hasta el 1,1% en 2009.

Siguiendo con las imposibilidades que tienen los hogares para permitirse ciertos gastos, según los datos de la ECV 2009, Baleares se ubican en 2009, por ejemplo, en relación a las vacaciones en un término medio alto ya que sólo el 36,8% de los hogares no pueden tenerlas, mientras que la media española alcanza el 38,9%. Por otro lado, en relación a las necesidades de la vida cotidiana existen algunas diferencias, por ejemplo, en cuanto a la posibilidad de tener en la dieta diaria comida variada en carne, pollo y pescado al menos cada 2 días, el 1,9% de los hogares no llega a esa posibilidad; en este caso el archipiélago supera ligeramente la media española que se sitúa en el 1,7% y se encuentra en cuarto lugar, junto a la Región de Murcia, dentro de las comunidades autónomas con porcentajes más altos: Canarias (6,5%) y Castilla la Mancha (2,3%) y la Comunidad Valenciana (2,0%). También el 7,9% de los hogares no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada, ligeramente superior al total español (6,3%) y en un término medio del grupo de las CCAA. Donde sí se disparan los porcentajes de todas las CCAA e incluso Baleares siendo del grupo de las más altas, es en la imposibilidad que tienen los hogares de enfrentar gastos imprevistos, alcanzando el 33,9%, en la media del conjunto del estado (34,0%).

Asimismo, en 2008, se encuentran un 55,5% de hogares en las islas que perciben algún tipo de prestación social, un total de 227.000 hogares. Dentro de este grupo, el porcentaje más alto se concentra en los hogares que perciben una prestación por vejez y supervivencia (pensiones), alcanzan el 56,1%; seguido de los hogares que perciben la prestación por desempleo que llega al 34,5%; y por último, los hogares que perciben algún subsidio o prestación social con el 26,5%. En todos los casos menos en hogares con prestación de desempleo, Baleares está por debajo de la media española. En el caso del seguro de desempleo, por el contrario, las islas se ubican muy por encima de la media española, recordemos 34,5% por 26,8% respectivamente, y es la cuarta comunidad autónoma, luego de Canarias (39,5%), Extremadura (38,3%) y Andalucía (37,4%), con la proporción más alta de hogares. Cabe matizar, pero, que tanto Canarias como las Baleares cuentan, debido a su estructura productiva, con la figura del fijo discontinuo, que sólo percibe prestaciones durante una parte del año, pero que contribuyen a inflar las cifras de ambas comunidades.

> **Cuadro 7. Hogares que perciben algún tipo de prestación (%).**

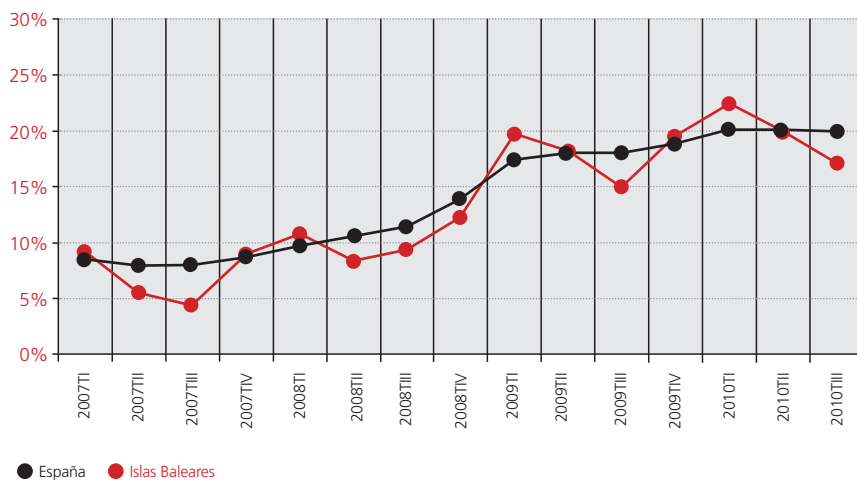
	Total	Hogares que perciben prestaciones	Perciben prestaciones vejez y supervivencia	Perciben prestaciones por desempleo	Perciben otros subsidios o prestaciones sociales
<b>Total</b>	16978,9	59,6	61,1	26,8	27,5
<b>Andalucía</b>	2884,3	62,5	56,1	37,4	26,4
<b>Aragón</b>	507	58,6	67,9	17	22,5
<b>Asturias</b>	415,4	63,8	73,6	17,1	24,8
<b>Balears</b>	409,3	55,5	56,1	34,5	26,5
<b>Canarias</b>	742	61,2	52,3	39,5	30,6
<b>Cantabria</b>	210,6	62,7	65,4	25,1	30
<b>Castilla y León</b>	975,2	65,3	64,2	18,8	27,6
<b>Castilla-La Mancha</b>	721,2	60,1	60,6	25,9	28,3
<b>Cataluña</b>	2779,2	56,8	61,9	22	29,7
<b>C. Valenciana</b>	1895,8	63,1	55,2	28,7	31,1
<b>Extremadura</b>	387,2	67,5	56,5	38,3	25,4
<b>Galicia</b>	1021,5	67,2	69,5	21,2	27,8
<b>Madrid</b>	2298,9	50,8	64,3	22,9	24,5
<b>Murcia</b>	493,4	56,7	60,8	28,2	29,5
<b>Navarra</b>	230,2	58,3	63,2	16,9	34,1
<b>País Vasco</b>	846	55,7	69,2	18,6	20,3
<b>La Rioja</b>	118,5	58,3	61,9	26,9	22,7
<b>Ceuta y Melilla</b>	43,2	58,8	58,6	17,9	38,1

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.



### 4.3. La incidencia del paro en las familias

> Gráfico 14. Evolución de la tasa de paro.



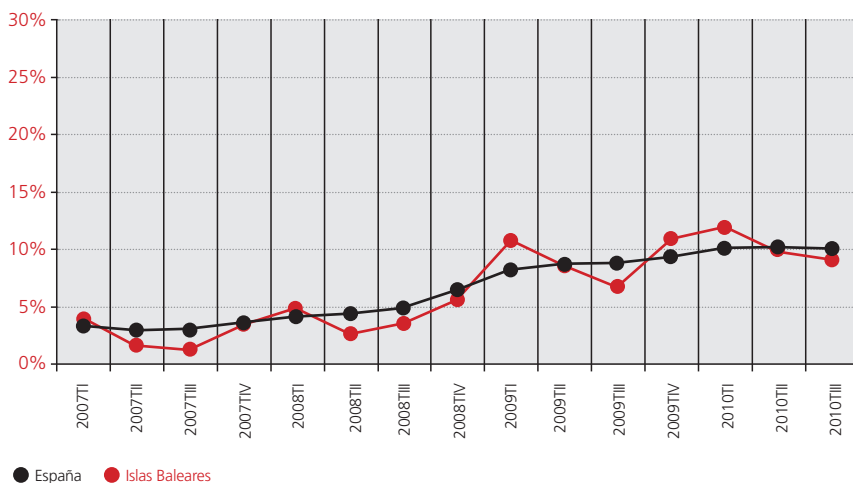
Fuente: INE, Encuesta de población activa.

Como podemos apreciar en el gráfico anterior la tasa de paro tanto en Baleares como en el estado español se ha incrementado considerablemente desde el inicio de la crisis a mediados de 2007. En concreto en Baleares se ha pasado de una tasa del 4,5% en el tercer trimestre de 2007 al 17,12% en el tercer trimestre de 2010, mientras que en el estado español la tasa ha aumentado del 8% al 19,8% actual. Un dato a señalar es que mientras el incremento de la tasa de paro a nivel estatal presenta un aumento más o menos regular, en Baleares se producen fuertes fluctuaciones (importantes descensos acompañados de fuertes incrementos) que por momentos sitúan la tasa por encima o por debajo de la tasa media nacional. La causa de estas fluctuaciones la encontramos en la configuración del sistema económico-productivo de nuestras islas, en que predomina un fuerte componente estacional. Si observamos el gráfico, podemos observar, claramente, que los descensos y aumentos corresponden con el inicio y el final, respectivamente, de la temporada turística.

Según la EPA, los hogares donde todos los integrantes activos se encuentran parados han crecido significativamente en los últimos cuatro años. En Baleares, en el tercer trimestre de 2007, momento en que se inicia la crisis, el

1,4% de hogares tenía todos sus miembros activos en paro. A partir de ese momento la tasa aumenta progresivamente hasta alcanzar el 10,7% durante el primer trimestre de 2009. A continuación y coincidiendo con el inicio de la temporada turística la tasa registra un descenso que se prolonga por espacio de dos trimestres hasta situarse en el 6,7%, momento en que vuelve a repuntar, como consecuencia del fin de la temporada y alcanza su nivel más alto (12%) en el primer trimestre de 2010. En los dos trimestres siguientes la tasa se ha reducido ligeramente quedando situada en el 9,24 al final del tercer trimestre de este año. Salvo momentos puntuales la tasa de paro en los hogares de las Islas ha sido inferior a la media nacional. En el momento actual la tasa de hogares españoles con al menos un miembro activo y que todos sus integrantes se encuentran en situación de desempleo es del 10%.

**> Gráfico 15. Evolución del número de hogares con todos sus miembros activos en situación de desempleo.**



Fuente: INE, Encuesta de población activa.

En el caso de los hogares donde al menos la mitad de los activos son parados, el movimiento en el período de los cuatro años es similar al grupo anterior. En 2007 se llegaba al 11,05% y se duplica en 2009, alcanzando el 24,5% en el primer trimestre. Si se compran los datos de 2008-2009, segundo trimestre, el incremento es sustancial ya que pasa de 10,4% a 22,2%, y posicionándose nuevamente dentro del grupo de comunidades autónomas con las tasa más

altas. En el último año, Baleares también ha superado el promedio español por más de dos puntos porcentuales (27,13% y 24,82%, respectivamente en el primer trimestre de 2010). Sin embargo, en el tercer trimestre de 2010 este indicador se ha situado en Baleares de nuevo por debajo del promedio estatal (20,16% y 23,73% respectivamente), aunque cabe esperar un nuevo repunte importante cuando se publiquen los datos correspondientes al cuarto trimestre de este año trimestre que coincide con el final de la temporada turística.

#### 4.4. El riesgo de pobreza en las familias

Existen estudios que destacan que si la comunidad de las Islas Baleares se compara con el contexto europeo, la situación para el año 2000 es de una posición intermedia en relación a las desigualdades entre rentas. En cambio, si se compara con otras comunidades autónomas, la región muestra niveles de desigualdad mucho menores e incluso inferior a la media española, aunque no se sitúa entre aquellas con un menor nivel de desigualdad (Pou Garcias, 2008).

Según la ECV de 2009, la renta media de los hogares en Baleares, en 2008, se sitúa en la cuarta posición del estado (28.221€). Comparado con las otras comunidades autónomas, únicamente es superada por Navarra, Madrid y el País Vasco (33.559€, 31.903€ y 31.348€ respectivamente). Sin embargo no mismo sucede con la renta media de unidad de consumo, donde Baleares con 16.056€ ocupa la sexta posición por detrás de Navarra, País Vasco, Madrid, Aragón y Cataluña.

##### > Cuadro 8. Renta media de los hogares y por unidad de consumo (%).

	Total	Renta media por hogar	Renta media por unidad de consumo
<b>Total</b>	16978,9	26500	14.948
<b>Andalucía</b>	2884,3	22849	12.449
<b>Aragón</b>	507	27719	16.209
<b>Asturias</b>	415,4	27213	15.865
<b>Balears</b>	409,3	28221	16.056
<b>Canarias</b>	742	23371	13.011
<b>Cantabria</b>	210,6	27639	15.277
<b>Castilla y León</b>	975,2	24971	14.613

<b>Castilla-La Mancha</b>	721,2	23716	13.032
<b>Cataluña</b>	2779,2	28046	16.161
<b>C. Valenciana</b>	1895,8	25381	14.600
<b>Extremadura</b>	387,2	20878	11.623
<b>Galicia</b>	1021,5	24429	13.720
<b>Madrid</b>	2298,9	31903	17.876
<b>Murcia</b>	493,4	23686	12.506
<b>Navarra</b>	230,2	33559	19.355
<b>País Vasco</b>	846	31348	18.681
<b>La Rioja</b>	118,5	25054	14.272
<b>Ceuta y Melilla</b>	43,2	26978	13.199

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.

Ahora bien, por otro lado, si tenemos en cuenta la descripción que propone el índice de desigualdad en función de la información disponible al PHOGUE (2000), las islas muestran un 15,1% de hogares en situación de riesgo de pobreza (Pou Garcias, 2008: 15-16). Este valor se sitúa por sobre la media europea pero, a su vez, es menor que la media española (16,2%). Estos hogares se destacan por tener miembros con niveles educativos bajos y ser hogares con personas jubiladas que, evidentemente, son características poco modificables ya que son grupos que no podrán acceder a niveles de ingresos más altos.

Dentro de las situaciones de riesgo de pobreza se encuentran las familias que perciben la renta mínima de inserción. Ésta asegura desde una prestación económica unos ingresos mínimos a las personas y a las unidades familiares para cubrir las necesidades básicas de supervivencia y, por otra parte, promueve planes de inserción y reinserción laboral.

Las hogares que se encuentran percibiendo este ingreso tienen un tamaño medio de 2,3 miembros (año 2007), cifra que evidencia una cierta reducción del tamaño en relación al período 1996-2001, ya que los hogares eran de 3 miembros. Los hogares unipersonales predominan concentrando el 38,3% y sólo el 8,5% corresponde a hogares numerosos de 5 o más miembros. Desagregado por isla, en Mallorca ha aumentado el número de beneficiarios de hogares unipersonales (del 28% al 34,4%) y se redujo los hogares numerosos que perciben la renta mínima (del 19% al 9,9%). En Menorca e

Eivissa, se destaca el elevado peso de los hogares unipersonales que reciben ingresos a través de la renta mínima: el 50,7% y el 42%, respectivamente; y les la mitad y menos de la mitad las familias numerosas beneficiarias (4,4% en Menorca y 3,2% en Eivissa). Se observa que los hogares unipersonales se están sosteniendo económicamente con ingresos que no provienen del mercado laboral.

También están los hogares monoparentales femeninos con hijos menores de 7 años que dependen de la renta mínima como ingreso mensual. En Mallorca, por ejemplo, el 26,4% del total de los hogares con renta mínima era comandado por mujeres con hijos menores y no vivían con otra persona adulta en el hogar. En Eivissa las familias monoparentales (no se distingue por sexo) también son mayoritarias, representando el 35,5%.

Estos tipos de familias son consecuencia de una ruptura familiar previa, con la pareja o/y con la familia de origen, y esto tiene consecuencias en el cuidado de los niños/as y tiene también repercusiones en la economía doméstica. En muchos casos, las mujeres tienen muchas dificultades para acceder a la pensión de alimentos reconocida, o problemas para acceder a los programas de inserción y/o ofertas de trabajos. Estos datos no hacen más que confirmar el perfil de la familia que son beneficiarios de la renta mínima: hogares monoparentales y familias con hijos menores con una trayectoria en muchos casos con problemas de desestructuración familiar.

La distribución de las personas beneficiarias de la renta mínima según el sexo presentan un perfil femenino, el 73,2% del conjunto de personas beneficiarias titulares para el año 2007 son mujeres. En Mallorca y Menorca las mujeres representan el 74,5% y el 72,0%, respectivamente. Diferente es la situación de Eivissa y Formentera, ambos tienen un perfil mayoritariamente masculino, el 51,6%. No obstante, en el 2008, en Mallorca se evidencia una disminución de la representación femenina, alcanza el 68,2%.

En relación al estado civil, las personas solteras y las separadas son las menos representadas en la población perceptora de la renta mínima (un 35,7% y un 28,2%, respectivamente), y se manifiesta de manera similar en las tres islas de la región.

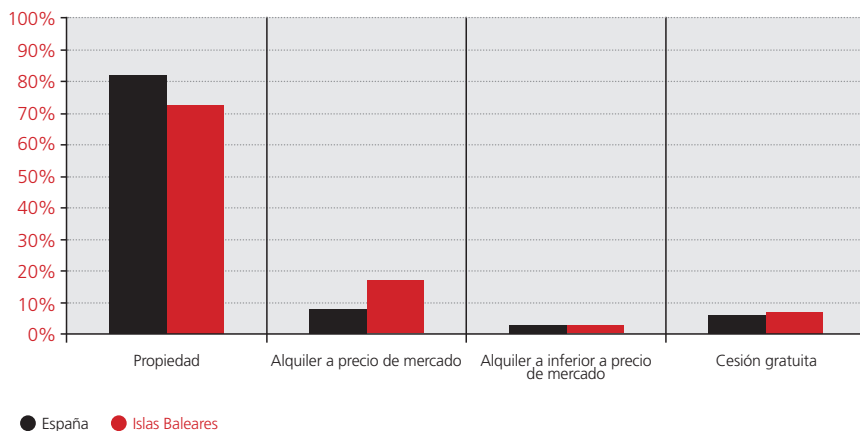
## 4.5. Familia y vivienda

Considerar el análisis del bienestar de los hogares supone incorporar otras variables además de las ya clásicas de ingresos y gastos. Las condiciones de la vivienda, por ejemplo, incrementa el conocimiento sobre las nuevas situaciones de bienestar o de desigualdad y pobreza en los países europeos.

Asimismo, conocer sobre el régimen de tenencia de la vivienda en las Islas Baleares, sumado a los bienes de equipamiento del hogar y las limitaciones que sufren algunos hogares en relación a la adquisición de bienes y servicios es indispensable para definir la calidad de vida de las familias en la comunidad.

Entonces, observamos que en las Islas Baleares el porcentaje de hogares propietarios de la vivienda en 2008 según la ECV es de las más bajas de España, luego de Ceuta y Melilla y Canarias. El 72,7% de los hogares en Baleares son propietarios de sus pisos mientras que el promedio español es de 82,1%; y en otras comunidades autónomas como el País Vasco alcanza el 91,5%; en Navarra 90,1% y en Cantabria 87,3%. Por tanto el 26,3% de los hogares no son propietarios de las viviendas donde residen. De éstos, el 19,9% alquila y el 7,3% ha sido una cesión gratuita.

> **Gráfico 16. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda principal.**



Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.

Podemos agregar que la cuestión del régimen de tenencia de la vivienda principal (alquiler/propiedad) es diferente según el nivel de ingresos de los hogares. En Baleares, el mayor peso de alquiler cae sobre los sectores de ingresos medios y bajos mientras que esta situación no le sucede a los hogares de sectores con ingresos más altos (Pou Garcías, 2008). Esta imposibilidad de que algunos sectores no accedan a la vivienda propia se evidencia como un fenómeno que se da en mayor medida en las islas comparándolo con otras comunidades autónomas. En el año 2006, la media española de hogares no propietarios se situaba en 10,4% mientras que Baleares trepaban al 19,2%. Además de los estratos medios y bajos de los hogares que alquilan, otro perfil poblacional sobre el cual recae es en los jóvenes menores de 35 años (Pou Garcías, 2008).

Ciertos planteos suponen que vivir en régimen de alquiler continúa asociado al menor nivel de ingresos, y a factores como la juventud, el sexo femenino, la movilidad, la nacionalidad no comunitaria o la composición unipersonal del hogar y la desocupación. Las comunidades autónomas en las que el alquiler es más frecuente son las Islas Baleares y Ceuta y Melilla, mientras que en Andalucía predominan los propietarios. La tipología de las viviendas de alquiler proporciona una idea aproximada de la rigidez de la oferta, y sobre la insuficiencia para cubrir las necesidades residenciales de los hogares. Así, mientras que el grueso de las viviendas de alquiler tiene un tamaño entre 60-120 m<sup>2</sup> a un precio similar a la media nacional, el perfil de los hogares que viven de alquiler y de la posible demanda insatisfecha se identifica con los hogares unipersonales y monoparentales, que requieren viviendas más pequeñas y baratas.

Por otro lado, el progresivo encarecimiento y la intensa demanda de vivienda que se viene registrando desde finales de los noventa ha sido hasta ahora el resultado de la conjunción de tres tipos de factores: económicos (aumento del empleo y de la renta de las familias), demográficos (inmigración, turismo residencial y segundas residencias, y cambios sociales: aumento de familias monoparentales, de un miembro, emancipación de jóvenes, alargamiento de la esperanza de vida) y financieros (descenso continuado de los tipos de interés, alargamiento de los plazos de los préstamos, expectativas de aumento de precios y demanda de vivienda por motivos de inversión y especulación, como activo alternativo).

Además, la magnitud e intensidad del proceso inmigratorio procedente de países extranjeros se ha constituido en uno de los factores más activos entre los que configuran la evolución de la demanda de vivienda. Pero, también lo es la rápida transformación de la sociedad, con diversos procesos que han venido impulsando la formación de hogares, tales como: formación de nuevas unidades por los últimos “baby boomers”; mayor incidencia de hogares unifamiliares por la emancipación de jóvenes; envejecimiento de la población; mayor frecuencia de separaciones matrimoniales; creciente índice de mujeres cabeza de familia y otros.

Otros factores que evidencian sobre la calidad de vida de los hogares es la posibilidad de disponer de determinados bienes y servicios. Por ejemplo, en las Islas Baleares encontramos que según la ECV del 2009 la adquisición de determinados bienes de equipamiento no es un problema para las familias: el 98,5% posee teléfono; el 99,4% televisión; el 98,8% lavadora; y en menor medida el 79,4% coche y 66,6% ordenador. Estos valores son bastantes similares a la media española, sólo existe una diferencia de un poco más de 2 puntos porcentuales a favor de Baleares con la obtención de ordenador (España 64,2%). Sin embargo, el 33,3% de los hogares ha manifestado no poder tener un ordenador personal y el 20,6% un coche propio.

Por otro lado, las Islas Baleares es una de las comunidades autónomas que evidencia mayores problemas relacionados con el medio ambiente donde viven las familias. Como podemos observar en el cuadro siguiente, el 5,8% de los hogares no dispone de luz natural suficiente siendo 6,9% el promedio español y Navarra y Asturias las comunidades con los porcentajes más bajos, 2,5% y 2,6% respectivamente. En relación a los ruidos producidos por vecinos en la calle, la comunidad Balear alcanza el 26,2% de los hogares, de nuevo se encuentra entre los más altos quedando en tercer lugar luego de Ceuta y Melilla (28,6%) y de la Comunidad de Madrid (26,9%); y siendo la media española 22,8%. En cuanto a la contaminación y los problemas ambientales, Baleares se sitúan en una posición intermedia con el 12,4% de los hogares que declaran sufrir algún tipo de problema en este sentido, cifra ligeramente inferior a la media nacional que alcanza el 13,7%. Lo mismo sucede en el caso de los problemas relacionados con la inseguridad ciudadana (delincuencia o vandalismo); en Baleares el 14,4% de los hogares manifiestan sufrir este tipo de problemas, mientras que en España este valor alcanza el 16,6%.



> **Cuadro 9. Hogares que sufren determinados problemas (%).**

	Luz natural insuficiente	Ruidos producidos por vecinos o de la calle	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
<b>España</b>	6,9	22,8	13,7	16,6	61,5
<b>Andalucía</b>	7,2	24,3	13,9	18,6	60,5
<b>Aragón</b>	2,9	14	5,9	9,5	78,4
<b>Asturias</b>	2,6	17	12,1	6,1	74,2
<b>Balears</b>	5,8	26,2	12,4	14,7	59
<b>Canarias</b>	8,7	23,9	16,5	17,3	59,6
<b>Cantabria</b>	5,6	15,6	16,3	6	70
<b>Castilla y León</b>	4,3	14	8,6	8,1	74,9
<b>Castilla-La Mancha</b>	4,7	19,3	7	13	67,8
<b>Cataluña</b>	8,2	24,8	17,9	21,7	55
<b>C. Valenciana</b>	8,7	27	14,4	19	56,5
<b>Extremadura</b>	7,2	17,7	9,5	12,5	68,1
<b>Galicia</b>	7,8	19,5	13,9	10,5	64,8
<b>Madrid</b>	7,3	26,9	16,3	23,2	53,4
<b>Murcia</b>	6,1	23,3	6,7	16,5	61,1
<b>Navarra</b>	2,5	16,5	4,6	6,5	78,1
<b>País Vasco</b>	5,4	18,2	13,7	7,5	70,6
<b>La Rioja</b>	3,7	22,1	8,4	11,9	68,1
<b>Ceuta y Melilla</b>	9,3	28,6	18,4	25,6	49,6

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.

El gasto mensual medio en euros de las viviendas en las Islas Baleares es el segundo más alto de toda España, 438 euros; por detrás de la Comunidad de Madrid con 439 y por delante de Cataluña con 401. Las comunidades con gastos mensuales más bajos son Extremadura y Galicia con 208 y 237 euros mensuales respectivamente. El promedio del país es de 330 euros.

> **Cuadro 10. Gasto mensual medio de la vivienda (%).**

	Gasto en euros
España	330
Andalucía	279
Aragón	310
Asturias	263
Balears	438
Canarias	273
Cantabria	300
Castilla y León	283
Castilla- La Mancha	284
Cataluña	401
C. Valenciana	313
Extremadura	208
Galicia	237
Madrid	439
Murcia	286
Navarra	356
País Vasco	342
La Rioja	313
Ceuta y Melilla	261

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2009.

#### 4.6. Familia y estilos de vida

Las posibilidades de conciliación de la familia y el trabajo es una de las preocupaciones emergentes en las políticas públicas de la Unión Europea, es el resultado de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo y sus consecuentes cambios en las responsabilidades y funciones en el hogar. Por este motivo, se están haciendo esfuerzos estadísticos para obtener información comparable de los principales indicadores sobre esta cuestión. Por un lado, encontramos los resultados de la Encuesta del Empleo Tiempo, llevada a cabo entre 2002 y 2003 por el INE, con datos publicados en 2007, además, de los resultados de un módulo espacial del año 2005 de la EPA sobre conciliación en las diferentes comunidades autónomas.

En principio, lo que destaca es que para toda España las tareas domésticas y el cuidado de niños y ancianos sigue recayendo en un 93% en manos de las mujeres, mientras que el 70% de los varones también se ocupan. En comparación con otros países europeos, es que España se ubica en el primer lugar donde la gente le dedica tiempo a caminar y pasear pero en el último lugar, en lo que se refiere al tiempo dedicado a la lectura.

Existe, por supuesto, variaciones entre las comunidades autónomas dependiendo, fundamentalmente, de las estructuras demográficas de los hogares, de los mercados de trabajos locales, de las actividades productivas en las diferentes regiones del país, y de las diferencias culturales y de los estilos de vida.

Las Islas Baleares, destacan por concentrar el menor porcentaje de personas de 16 a 64 años que declaran poder hacerse cargo del cuidado y la atención regular de personas dependientes, sólo un 6,6% cuando la media española es de 9,9%. Esta situación se da, sobretudo, porque las mujeres en Baleares que dicen poder cuidar son mucho menos que el resto, poco más de la mitad (un 13% en España y un 7,7% en Baleares). La comunidad que más se aproxima a la media española es Catalunya (con un 9,5%).

De forma coherente con aquellos datos, cuando se les pregunta a las mujeres ocupadas que tienen al menos un hijo, qué tipo de servicios de cuidado de los niños/as utilizan, una proporción inferior a la media dice que no utiliza ningún servicio, o que ellas se encargan (un 29% respecto al 34%). Los niños/as son atendidos por sus familias en proporciones semejantes en el conjunto de España (26%), pero se destaca que el peso de los servicios

especializados, o sea guarderías, etc. es menor, cuando hemos visto que las madres mismas se pueden hacer cargo del cuidado; en cambio los maridos o parejas que atienden a los niños/as cuando las madres trabajan representan un 17%, cinco puntos por encima de la media.

Un elemento clave para la conciliación es la flexibilización de trabajo para hacer frente a los imprevistos del hogar. Baleares muestra un alto grado de adaptabilidad en relación al resto de España. En primer lugar, las personas que habían demandado servicios para el cuidado de sus hijos representaban el 5,3%, mayor que España con el 2,7%. En general, es un volumen pequeño de personas pero es un dato significativo al compararlo.

Por otro lado, el mercado de trabajo en Baleares muestra rasgos de flexibilidad ya que algunos datos muestran que las personas han podido modificar su jornada de trabajo o días laborales para atender cuestiones familiares en mayor medida que en el conjunto del Estado (5,3% en balear y 2,7% en España). Un segundo aspecto de la conciliación es poder solicitar días para las cuestiones familiares, aquí observamos que Baleares representa valores menores que la media española seguramente relacionado con la mayor flexibilización en las jornadas de trabajo (15,5% Baleares frente a 21% España).

Estos estudios han demostrado que, en definitiva, la comunidad balear se destaca por tener hogares con dos aportantes en donde la organización de la familia y el trabajo están mejor distribuidas y en donde los varones contribuyen mucho más en el hogar.

A diferencia con el total de España, donde el cuidado personal no se diferencia por sexo, pero sí la dedicación al tiempo libre que es de una hora menos que los varones, sumado a las casi dos horas menos que ellas también le dedican al trabajo, ese total de horas se las dedican a las tareas domésticas y de cuidado familiar.

## 4.7. Empleo del tiempo

Como veníamos desarrollando en el punto anterior, para llegar a la conciliación entre el trabajo, el hogar y la vida personal de los individuos de una manera igualitaria entre los sexos, hay que observar las particularidades del mercado de trabajo, de la estructura familiar y de los estilos de vida.

Según la encuesta de usos del tiempo del 2003, donde se nos muestran los datos sobre las actividades principales que se realizan en un día promedio, encontramos que en las Islas Baleares se le dedica más tiempo al cuidado personal, luego al trabajo y seguido a las responsabilidades familiares y del hogar. En relación al ocio, el consumo de los medios de comunicación y la vida social y diversión son las actividades a las que más tiempo se le dedica (2:02 y 1:54 horas en un día promedio), y el trabajo voluntario y las reuniones sumado a las aficiones y juegos es a lo que menos tiempo se le dedica (0:13 y 0:15 hs. respectivamente).

Si se discrimina por sexo, se encuentran diferencias interesantes. En ambos casos el cuidado personal es a lo que más tiempo se le dedica, sin embargo, los varones disponen de 6 minutos más que las mujeres para estas actividades.

En cambio, hay diferencias más acusadas cuando rastreamos la segunda actividad más importante para cada sexo, en el caso de los varones es el trabajo (3:42 hs.) y en el caso de las mujeres es la casa y la familia (3:50 hs.), consolidándose una diferencia de 8 minutos. Ahora bien, si se compara con el tiempo que las mujeres se dedican al trabajo, la diferencia con el otro sexo es mayor, ellas le aportan 2:14 hs. a las actividades laborales, es decir, 1:28 hs. menos.

En relación a las actividades de ocio y entretenimiento, los varones le dedican más cantidad de tiempo que las mujeres (2:2hs sobre 1:9hs), de todas formas sigue siendo bajo si lo comparamos con el tiempo que ambos también le dedican a los medios de comunicación, 2:1 hs los varones y 1:6 hs las mujeres, aunque en el caso de las mujeres la diferencia es mayor, es decir, se dedican más que los varones a utilizar medios de comunicación.

> **Cuadro 11. Empleo del tiempo en un día promedio (Varones).**

Actividades principales	Total de los 7 días
0 Cuidados personales	11:16
1 Trabajo	3:42
2 Estudios	0:40
3 Hogar y familia	1:31
4 Trabajo voluntario y reuniones	0:12
5 Vida social y diversión	1:58
6 Deportes y actividades al aire libre	0:43
7 Aficiones y juegos	0:21
8 Medios de comunicación	2:06
9 Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:32

Fuente: INE, Encuesta de empleo del tiempo.

> **Cuadro 12. Empleo del tiempo en un día promedio (Mujeres).**

Actividades principales	Total de los 7 días
0 Cuidados personales	11:10
1 Trabajo	2:14
2 Estudios	0:43
3 Hogar y familia	3:50
4 Trabajo voluntario y reuniones	0:15
5 Vida social y diversión	1:50
6 Deportes y actividades al aire libre	0:32
7 Aficiones y juegos	0:09
8 Medios de comunicación	1:59
9 Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:19

Fuente: INE, Encuesta de empleo del tiempo.

#### 4.8. Los jóvenes, la emancipación fraccionada y nuevas organizaciones

En toda España, los y las jóvenes se emancipan cada vez más tarde. La sociedad balear, por su lado, pero también otras sociedades mediterráneas de tipo “familiaristas”, han favorecido una experiencia de juventud que se caracteriza por la permanencia en la casa de los padres hasta generar las condiciones necesarias para la construcción de un nuevo hogar: un trabajo estable, una pareja segura y una propiedad (Gadeso, 2009).

El retraso de la entrada a la vida adulta se acompaña de un fraccionamiento de las edades que traspasa los límites de las diversas esferas que comprende la emancipación. La finalización de los estudios ya no representa la entrada más o menos inmediata a la vida laboral, y disponer de una ocupación tampoco implica emanciparse al nivel convencional. También el matrimonio o la formación de pareja ya casi no es precedido de tener el primer hijo; el inicio de la reproducción se ha retrasado (Carbonero, 1998).

Por tanto, podemos observar la emergencia de unos estadios intermedios en la vida de las personas que se caracterizan por consolidar procesos de transición a la vida adulta totalmente diferentes: más fraccionados y con una presencia cada vez mayor de vidas diversas y atípicas. Por ejemplo, la vida laboral -que en algunos casos se inicia con la finalización de los estudios y en otros casos no-, se inicia con trabajos eventuales, estacionales y con una elevada rotación. Únicamente después de haber transitado el proceso escalonado de formación por múltiples formas de ocupación, pueden comenzar con trayectorias laborales caracterizadas por una razonable estabilidad y seguridad en los ingresos (Carbonero, 1998).

El retraso de edad en la iniciación laboral -aproximadamente a los 30 años de edad-, que retrasa la emancipación económica y, por tanto, la partida de la casa paterna, también tiene sus efectos en el inicio de las relaciones amorosas, en las formas de convivencia y en la posibilidad de formar una familia. En muchos países esta realidad se traduce en una creciente presencia de jóvenes que viven solos o que viven en pareja no formalizada (Carbonero, 1998).

Algunos datos recientes muestran que, a pesar de la emancipación habitacional y de formación de sus propias familias, los y las jóvenes aún siguen teniendo cierta dependencia económica con sus familias originales (Gadeso, 2009).

La Encuesta de Juventud (INE, 2008), que relevó información sobre jóvenes de 18 a 29 años de edad, manifestó que el 41% de éstos en la comunidad balear ya habían alcanzado la autonomía residencial, es decir, habían abandonado la casa paterna/materna. Este valor supera el promedio español que se ubica en el 29,3% de jóvenes emancipados, y además es el más elevado de toda España.

La emancipación residencial más temprana en Baleares es un rasgo estructural ya observado en la década de los noventa cuando según datos de la EPA de 1996 el 35,8% de los jóvenes menores de 35 años estaba emancipado, mientras que el promedio español alcanzaba sólo el 25,1%. (Carbónero 1998) y que se relaciona con la mayor actividad de los jóvenes a esas edades y su menor dedicación a la formación.

Volviendo a la Encuesta de Juventud que analiza Gadeso, se manifiesta que el 90% de los y las jóvenes de las Islas adquieren la emancipación a partir de la consolidación de parejas estables. Se puede interpretar esta decisión a partir de dos factores: por un lado un factor cultural que valora el matrimonio y/o la pareja legal como práctica de unión; y el otro factor es netamente económico y se relaciona con la imposibilidad que tienen los y las jóvenes de afrontar las necesidades de la independencia económica de manera individual.

En relación a los tipos de hogares que se estructuran en la etapa de la juventud, predomina con más de la mitad de la muestra las parejas sin hijos/as, luego con el 38,2% las parejas que tienen mínimo un hijo/a. El porcentaje de los que viven solos es poco relevante, así como también el de los/las jóvenes que comparten piso.

Las tasas de actividad son altas en Baleares; la mayoría de los y las jóvenes emancipados/as se encuentran activos, alcanzando el 68,3% mientras que el 31,7% está inactivo. Es decir, 7 de cada 10 jóvenes de 16 a 29 años de edad trabaja o están en situación de actividad. Se comprende que dicha situación ocupacional se da de esta forma en la comunidad Balear porque históricamente ha promovido un mercado de trabajo estacional que incorpora mano de obra joven y de baja calificación fundamentalmente para el sector de los servicios y el turismo. Esto ha tenido graves consecuencia en relación a la temprana deserción escolar (Gadeso, 2009).

De la Encuesta de Juventud, se observa que la mayoría de los jóvenes que se encuentran en situación de inactividad está estudiando (63,5%). Asimismo,



de los y las que estudian el 42,5% alcanza el nivel universitario. También es interesante destacar que la mayoría de las jóvenes mujeres inactivas declaran dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas del hogar. Por el contrario, en el caso de los varones observamos un 81,8% empleado y un 18,2% en situación de desempleo. Asimismo, las condiciones de trabajo de los ocupados se distribuyen entre los que trabaja de forma temporal que llega al 45,1% y en menor medida los que lo hacen de manera definitiva, con el 40,6%.

## DESTACADOS

- En 2008 el 13,5% de los hogares de Baleares tienen unos ingresos medios anuales de menos de 9000€ (ligeramente por encima de la media nacional), mientras que el 30,8% superan los 35000€ de media, un 5% más que la media española.
- El 59% de los hogares de las Islas tenían, en 2009, alguna dificultad para llegar a fin de mes.
- En 2008 el 55% de los hogares de las Islas percibían algún tipo de prestación social.
- En el tercer trimestre de 2010 más del 17% de la población activa de Baleares se encuentra en situación de desempleo.
- El 9,24% de los hogares insulares, en el tercer trimestre de 2010, tiene a todos sus miembros activos en situación de desempleo.
- Según la ECV de 2009, la renta media de los hogares en Baleares, en 2008, se sitúa en la cuarta posición del estado (28.221€).
- En las Islas Baleares el porcentaje de hogares propietarios de la vivienda (72,7%) en 2008 según la ECV es de las más bajas de España, luego de Ceuta y Melilla y Canarias.
- El gasto medio mensual por vivienda en las Islas se sitúa, en 2008, en 438 €, quedando en la segunda posición del ranking, siendo superados únicamente por la Comunidad de Madrid con 439€.
- En 2008, más del 41% de las personas entre 18 y 29 años de edad, de Baleares, se encuentran emancipados y el 68% activos.
- En el uso del tiempo hay diferencias según el sexo, la segunda actividad más importante en el caso de los varones es el trabajo (3:42 hs.) y en el caso de las mujeres es la casa y la familia (3:50 hs.). Si se compara con el tiempo que las mujeres se dedican al trabajo, la diferencia con el otro sexo es mayor, ellas realizan 1:28 hs. menos en actividades laborales que los hombres.
- En relación a las actividades de ocio y entretenimiento, los varones le dedican más cantidad de tiempo que las mujeres (2:2 hs sobre 1:9 hs)



El proceso de inmigración en las Islas Baleares es un fenómeno que nace en el siglo pasado y que se extiende hasta la actualidad. Por supuesto que esto ha influido en el movimiento demográfico-poblacional de las islas. Según los datos relevados por la Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007), en los últimos 10 años la variación poblacional en Baleares aumentó un 18,7%: pasó de 709.138 personas en el año 1991 a 841.669 al 2001; una de las más altas de toda España.

Dicho crecimiento se debió en parte, a los flujos migratorios que generaron que la población extranjera se haya multiplicado casi por cinco. El peso de los nacidos fuera de las islas, para el año 2004, era del 41,6% de la población empadronada. De ese grupo, un 25,7% nacieron en otra comunidad autónoma española y el 15,9% fuera del país.

Los datos del 2007 develan que el 44% de la población balear (1.030.650 habitantes según datos oficiales del último padrón), había nacido fuera de las islas, es decir, desde el punto de vista demográfico 4 de cada 10 residentes debería de considerarse como un inmigrante. Los que nacieron en otra comunidad autónoma representaban el 23,9% y el 20,5% nació en el extranjero. Estos datos muestran que Baleares tienen una proporción alta de población autóctona, al igual que Madrid que la supera levemente. Ambas comunidades, de hecho, presentan las proporciones más bajas de habitantes que han nacido en la comunidad de residencia.

Por otro lado, la migración también produjo un efecto rejuvenecedor sobre la población general española, por ejemplo, en el grupo etario de 20 a 39 años de edad predominan los países latinoamericanos tales como Ecuador, Colombia y Argentina mientras que en edades más avanzadas predominan las colectividades europeas como las inglesa, alemana y francesa.

Si bien la tasa de natalidad registra un leve descenso, a pesar de la elevada fecundidad de las madres extranjeras, la inmigración continua rejuveneciendo la estructura poblacional, la edad media de la población balear es de 38,7 años para 2004, e influye en el aumento de la población económicamente activa. No obstante ello, el índice de sobreenvjecimiento continúa aumentando como consecuencia del incremento de la esperanza de vida.

Haciendo un poco de historia con los datos, observamos que el proceso de crecimiento de población extranjera explotó en los años '80, pasando del 4,5% (período 1971-1980) al 11,5% (de 1981-1990), para luego descender a 10,8% (1991-1995), y posteriormente bajar hasta 6% (1997), y recuperándose hasta alcanzar la máxima en el 2001 de 23,5% de población inmigrante.

Dichos movimientos poblacionales de migración presentan causalidades diferentes. Los flujos históricos de norte-sur han tenido una doble naturaleza: por un lado, la clásica migración europea de ingreso de personas con elevado poder adquisitivo y/o artistas en la búsqueda de condiciones naturales y medio-ambientales que no les ofrecían sus países de procedencia. Por otro lado, también, ha ingresado un contingente importante de personas de clase media y trabajadores/as en busca de una ocupación y de residencia en las islas. Son ambas, en todo caso, tipos de migraciones diferentes en cuanto a los objetivos diferenciales de las mismas.

Si bien el colectivo más importante de extranjeros continúa siendo el alemán (23.706 registrados en 2005), otro colectivo ha crecido sustancialmente en los últimos años, los argentinos han alcanzando los 20.000 residentes en el archipiélago. Le siguen los marroquíes con 16.531 personas residentes; el Reino Unido y el Ecuador con 15.824 y 15.794 personas, respectivamente.

El ritmo de crecimiento de los distintos colectivos es muy diferente. Así como los residentes alemanes y del Reino Unido apenas han aumentado en el período 2001-2005, las nacionalidades latinoamericanas crecieron considerablemente: Bolivia alcanzaba el 11% y Ecuador el 4,4%. También, en este mismo período aumentaron los residentes de los diversos países de Europa del Este, como son Lituana, Rumania y Bielorrusia con tasas de entre 5 y el 10%.

Evidentemente, a partir del año 2000 se vienen produciendo importantes oleadas de flujos migratorios procedentes del extranjero, marcando una fase de especial intensidad en las entradas de población en las Islas Baleares y que se mantiene hasta la actualidad. Por ejemplo, con la Ley de extranjería y los cambios legales respecto a los requisitos para empadronarse y el proceso de regularización y de reagrupamiento familiar, afloraron datos de residentes de hecho que no se reflejaban en las cifras oficiales anteriores. En Mallorca se registró en 2004 un 15,9% de población con nacionalidad extranjera; en Eivissa un 20,2% y en Formentera un 24,2%. Menorca, a pesar de que posee los valores más bajos de población extranjera, fue donde más aumentó desde el año 2000, llegando a triplicarse desde sus orígenes.

Este fenómeno no sólo ha impactado en el aumento poblacional si no también, ha generado importantes cambios en la estructura y la composición de la población y de los hogares residentes. Las sucesivas corrientes migratorias procedentes del extranjero, principalmente de países suramericanos y africanos, con unos perfiles culturales y sociales muy diversos, comparten algunas características comunes. En primer lugar, la propia condición de inmigrante y en segundo lugar, una característica demográfica común: la edad. Son personas en edad activa el objetivo principal de los cuales, en general, ha sido mejorar las condiciones de vida y de ocupación que tenían en sus países de origen. No obstante, además de estos flujos, continúan persistiendo las corrientes tradicionales de inmigración procedentes de los países comunitarios. Las Islas Baleares, en un corto período de tiempo, se convirtieron en un territorio multicultural donde conviven un conjunto muy heterogéneo de nacionalidades.

### **5.1. Perfiles socio-demográficos y reagrupamiento familiar**

Históricamente las migraciones han tenido una tendencia masculina, recientemente las mujeres solas se han incorporado a este proceso a tal punto que, hoy en día, se está hablando de “feminización de la migración” (Amorós, 2008; Sassen, 2003).

Algunos informes sobre migraciones en Baleares, muestran una distribución bastante equilibrada de varones y mujeres. Para 2006, los que llegaron a las islas eran un total de 167.751 personas (el 16,7% de la población total), y

de los cuales, el 51,5% eran varones y el 48,5% mujeres. Al año siguiente, con el relevamiento de la Encuesta Nacional de Inmigración (2007), se observa un importante incremento poblacional de personas extranjeras en las islas alcanzando 180.360. Pero, además, existen cambios en la estructura poblacional migratoria: aumenta la inmigración femenina al 49,2% y disminuye la masculina a 50,8%, aunque esta última sigue siendo superior.

Dentro de los grupos de edades prevalece la franja etaria de jóvenes de 25 a 39 años de edad (42,1%). A partir de los 45 años en adelante disminuyen los valores considerablemente, lo que confirma una tendencia de jóvenes extranjeros que genera en la población balear un efecto rejuvenecedor, al igual que el resto de España. Asimismo, prevalece un porcentaje levemente superior de varones jóvenes por sobre las mujeres.

Respecto al año de llegada de los/as inmigrantes, Baleares tiene movimientos similares a toda España, donde los períodos de mayor concentración de flujos migratorios se ubican antes de 1990 y entre 1996 y 2000. En el año 2005 se interrumpe abruptamente la ola migratoria tanto en las islas como en toda España.

Por otro lado, existe una tendencia importante de “reagrupamiento familiar” entre los/as inmigrantes que residen en el archipiélago. Podemos observar que el 76% de los que han migrado han reagrupado principalmente a la madre. No sucede lo mismo con la ascendencia masculina, los valores disminuyen considerablemente en reagrupamiento paterno. Podemos comprender que la prevalencia de la reagrupación de línea maternal se debe, fundamentalmente, al fenómeno de la inmigración de mujeres solas y/o con hijos pequeños y la consecuente necesidad de la ayuda familiar para el cuidado del hogar y los niños/as. Podemos observar que más de la mitad de la población inmigrante reside con los hijos/as (53%).

En relación al tema del reagrupamiento familiar, consideramos que es fundamental dentro del análisis de familia e inmigración ya que aporta datos a las formas en que las familias se configuran y funcionan. Como se ha dicho, las últimas olas migratorias se han destacado por un alto porcentaje de mujeres que han migrado solas y que reagrupan a sus familiares más cercanos. Podemos destacar, en este sentido, que de la ENI el 20% tiene intención de reagrupar a su familia.

No obstante, existen diferencias al interior de los colectivos migrantes, por ejemplo, en el caso de los magrebíes suelen trasladarse primero los varones y luego reagrupan a las mujeres y los hijos/as. En cambio, las mujeres de nacionalidades latinoamericanas suelen emigran solas y establecer redes de cuidado y ayuda mutua “transnacional” que pospone la idea de reagrupamiento familiar en un tiempo inmediato (Carbonero y Vazquez Laba, 2010).

## 5.2. Situación ocupacional, formas familiares y tipos de hogares de los inmigrantes

Existen estudios que demuestran una marcada segmentación laboral por género y nacionalidad en las Islas Baleares. Los trabajadores y las trabajadoras se ubican en la escala ocupacional según su origen étnico y nacionalidad, además de otros factores. La inmigración extra-comunitaria se reparte entre los trabajos de menor descalificados formando “nichos” laborales de origen magrebí en la agricultura y latinoamericanos en la construcción y el personal doméstico.

Son pocos los estudios sociales que dan cuenta de la variedad de formas familiares que poseen los hogares con inmigrantes. Se conoce que la estrategia “individual” de migrar es un asunto familiar, que se discute y decide al interior de los hogares y donde los miembros negocian entre quiénes se van y quiénes se quedan en función de oportunidades laborales en el lugar de recepción. Las migraciones pueden ser individuales o grupales-familiares, lo que presupone diferentes formas de ordenamiento de las familias tanto en los lugares de destino como en los de origen.

Las familias generalmente se fragmentan por un periodo de tiempo; varones o mujeres adultos deciden migrar hacia otra región o país, dejando parte de sus vínculos parentales en su lugar de origen. A veces se reagrupan, en otros casos suelen construir otras familias en su nuevo lugar de residencia, o también pueden permanecer solos y solas; todos estos formatos familiares responden a situaciones diferentes donde el individuo y la familia se vinculan con otras instituciones que impactan, a su vez, sobre ellos/as mismos/as.

Como se ha visto en otro apartado, la importancia de los hogares unipersonales en Baleares se debe, en parte, al envejecimiento poblacional

que ha sufrido la sociedad española; por la mayor presencia de jóvenes adultos que viven solos; y por el incremento de los extranjeros que también residen solos. Estos últimos suponen el 35,4% del total de los hogares extranjeros.

La tendiente modificación de los hogares en Baleares y en España ha sido producto de la fuerte influencia de la inmigración de los últimos que viene dejando huellas en características estructurales como son los tipos de hogares. Así, mientras que en los hogares donde la persona de referencia es de nacionalidad extranjera y vive en familia sin otras personas ajenas alcanza el 46,8% de casos, esto aumenta al 72,2% cuando es de nacionalidad española, ya que es la fórmula ampliamente mayoritaria y tradicional de convivencia en España.

En cambio, existen otras formas alternativas que tienen mayor peso en hogares de inmigrantes, es el caso de las personas que conviven sin tener parentesco (un 6,2% de los hogares con la persona de referencia que es extranjera), o cuando hay más de una familia allí y viven personas no emparentadas (un 8,7%).

Otra característica típica de las Islas Baleares en relación al conjunto de España son aquellos casos de los extranjeros que viven solos: el 35,4% en el total de hogares extranjeros cuando la media española es del 25,5%. Las particularidades de la inmigración extranjera allí donde hay una presencia aún mayoritaria los ciudadanos de la Unión Europea y la inmigración residencial de las personas en edad madura es determinante de aquellas diferencias.

Por otro lado, en España existe un total de 2,16 millones de hogares donde reside al menos una persona nacida en el extranjero, en la región de las Islas Baleares ese valor llega a los 94.290 hogares, ocupando el sexto lugar luego de Andalucía y Canarias, de las comunidades autónomas que más hogares con extranjeros poseen según la Encuesta nacional de Inmigrantes, 2007).

Dentro de estos hogares, el 33,6% tiene sólo una persona con nacionalidad extranjera; el 21% posee dos personas inmigrantes y el 10,3% tres personas con nacionalidad extranjera. Dentro de los hogares con una y



dos personas extranjeras, Baleares ocupa uno de los principales puestos, después de Canarias. Para los casos de tres y más personas inmigrantes los valores son levemente inferiores a total país pero definitivamente relevantes como región, teniendo en cuenta su historia migratoria.

Respecto a la composición de los hogares con extranjeros se destaca que el 35,9% son parejas con hijos; el 30,3% son hogares sin pareja y sin hijos; y el 27,4% son parejas sin hijos. Evidentemente, los modelos familiares son similares a los hogares con personas españolas, no obstante, lo que se debe destacar es que el 6,4% de los hogares con extranjeros son sin pareja pero con hijos, es decir, monoparentales.

Podemos observar que las familias nucleares en Baleares superan la media española (que es 23%), y está en segundo lugar luego de la Comunidad Valenciana (28,9%). Dentro del grupo de hogares con extranjeros que no tienen pareja y no tienen hijos, es decir, los unipersonales, Baleares entra dentro del colectivo de comunidades con los valores más bajos como Melilla, Ceuta, Cantabria y Extremadura (18,1%; 18,7%; 28%; 28,9%, respectivamente). Y en el caso de los monoparentales también concentran valores bajos en comparación con las otras estructuras familiares.

Por otro lado, en Baleares los hogares con inmigrantes viven en su mayoría en pisos o apartamentos (59,2%) y en viviendas unifamiliares (40,5%). Dentro de los servicios con los que cuentan, es importante destacar que el 57,2% no posee calefacción; un 1% no tiene agua corriente; y el 0,80% no posee cuarto de baño independiente.

A partir de un estudio cualitativo sobre familias inmigrantes en Mallorca (Carbonero y Vázquez Laba, 2010), hemos detectado la existencia de un nuevo y novedoso fenómeno denominado por la literatura sociológica como "familias transnacionales". Como hemos visto, generalmente son mujeres que emigran solas de sus países (en especial de los colectivos de Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia), en busca de empleo, y con la posibilidad de inserción en el mercado laboral en las ocupaciones vinculadas con el cuidado de menores y ancianos y el servicio doméstico (Precarias a la deriva, 2004; Sassen, 2004). Estas mujeres construyen redes locales e internacionales como estrategia de cuidado de su familia, y donde los roles sociales de género se trastocan considerablemente.

Carbonero y Vázquez Laba (2010), han dado cuenta del incremento y de la permanencia de estas “familias transnacionales” motorizadas por la necesidad de conciliar el trabajo y la familia, no sólo en sus países de origen (donde en muchos casos existen hijos/as menores al cuidado de un familiar cercano), sino también, en sus lugares de residencia donde éstas mujeres reconstituyen sus vidas personales, y en varios casos reiniciando en la consolidación de un núcleo familiar. Por tanto, las redes que se despliegan en relación al cuidado son locales e internacionales lo que evidencia, también, la función de la maternidad dentro y fuera de un ámbito territorial. Y en cuanto a las estructuras familiares, estas redes de cuidado están develando que las familias transnacionales son un nuevo fenómeno al que la política pública local debe atender.

## DESTACADOS

- En 2007, más de 180.000 personas son de origen extranjero, siendo más de la mitad de origen europeo, cerca del 30% latinoamericanos y el 12% proceden de África.
- En las Islas Baleares en 94290 hogares, al menos uno de sus miembros es de origen extranjero, ocupando el sexto lugar luego de Andalucía y Canarias.
- De los hogares con extranjeros en Baleares se destaca que el 35,9% son parejas con hijos; el 30,3% son hogares sin pareja y sin hijos; y el 27,4% son parejas sin hijos.
- La inmigración femenina latinoamericana promovió el surgimiento de las “familias transnacionales”, donde existe intercambios monetarios y de afectos entre las mujeres inmigrantes residentes en Mallorca y sus familias de origen al cuidado de su prole.



## Bibliografía

**Amorós, Celia.** *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Homo Sapiens ediciones, Rosario, 2008.

**Aparici Elvira; Cucci Gianniely; Rísquez Marielva.** "Aproximació a la realitat familiar de les Illes Balears", en *La realitat familiar a les Illes Balears. Estudis entorn als canvis organitzatius i estructurals de la família*. Leonard Muntaner editor, Palma, 2002.

**Ariès, Philippe.** "Two successive motivations for declining birth rates in the West". En *Population and Development Review* 6: pp. 645-650, 1980.

**Carbonero Gamundí, María Antonia.** *Família, estudis i treball. El procés d'emancipació dels joves a les Balears*. D.G. Joventut i família, Govern de les Illes Balears, 1998.

**Carbonero, María Antonia y Vazquez Laba, Vanesa.** "Monoparentalidad en mujeres inmigrantes y redes internacionales de cuidado". Ponencia presentada en el X Congreso Español de Sociología "Sociología y Sociedad en España. Hace treinta años, dentro de treinta años", Pamplona, España, 1, 2 y 3 de Julio de 2010.

**Fundació Gadeso.** "Els nostres joves (IV). És possible l'emancipació?". *Quadern núm. 140*, Maig. Illes Balears, 2009.

**Giddens, Anthony.** *Sociología*. Alianza editorial, Madrid, 2001.

**Precarias a la deriva.** "Estoy aquí pero estoy allí. Una entrevista con cuidadoras transnacionales", *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Traficantes de sueño, Madrid, 2004.

**Pou Garcias, Llorenç.** "Desigualtat de rentes i precarietat a les Illes Balears: una visió multidimensional de la situació a principis del segle XXI". *Revista d'Afers Socials*, núm. 01, abril de 2008, Govern de les Illes Balears.

**Puigrós Rebassa, Antònia.** "Famílies, gènere i mercat: de la nuclearització a la individualització". *Revista d'Afers Socials*, núm. 01, abril de 2008, Govern de les Illes Balears.

**Sana, Mariano.** "La segunda transición demográfica y el caso argentino". Ponencia presentada en las V Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 1999.

**Sassen, Saskia.** "Contrageografías de la globalización. La feminización de la supervivencia", *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de Sueños, Madrid, 2004.

**Van de Kaa, Dirk J.** "Anchored narratives: The story and findings of half a century of research into the determinants of fertility". En *Population Studies*, Vol 50: pp. 389-432, 1996.

**Vázquez Laba, Vanesa.** "Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar. Un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del noroeste argentino". Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires. Inédito, 2008.

#### Otras fuentes:

- Informes Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (CES): 2003; 2006; 2007; 2008; 2009.
- Indicadores Sociales, INE, 2009.
- Indicadores demográficos básicos: Resultados previsionales, INE, 2008; 2009.
- IBESTAT, 2008; 2009.
- CENSO, 2001; 1991.
- Encuesta de Condiciones de vida, INE, 2008; 2009.
- Encuesta de Empleo Tiempo, INE, 2007.
- Encuesta Juventud, INE, 2008.
- Encuesta de Inmigración, INE, 2007.

